MONTEVIDEO — Jueves 10 de Noviembre de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,608

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS — ... no devuelve los originales publíquense ó no ... de los escritos que no publique. ... publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa ... serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Administración.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES — En Paris....... Señores Amedée Prince & C.ª, rue de Provence número 34 — A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin. — Europa...... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

[illegible]

Buenos Aires, 10 (11.54 a. m.)—Varios ... del *Patagonia*, á quienes formáseles ... de guerra acusados de desercion, recusa... el coronel Iturrieta como presidente del Consejo.

... fundamento de la recusacion encierra cargos ... de los cuales guárdase reserva.

... Incendióse á las once de la mañana el gran ... de pasto de Sebastian Echeberry.

... fuego continúa.

La huelga de estudiantes continúa. El gobierno ... tomar cartas en el asunto.

A mediados de Diciembre quedarán terminadas ... líneas férreas que unen á Salta con Jujuy.—*El Corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Noviembre 10—El Presidente del Consejo deliberante doctor José Montes de Oca presentó su renuncia. Los motivos ... reservados. El Consejo nombró una Comision para pedirle el retiro de la nota en que so... ala.

Numerosos patrones zapateros celebraron ayer reunion, resolviendo no hacer lugar á la peticion del 50 % de aumento de los salarios ni á la disminucion de las horas de trabajo, hecha por los huelguistas.

Los redactarán probablemente hoy un manifiesto enumerando sus quejas y exponiendo las razones de la huelga.

Tuvo lugar ayer en el Rosario una manifestacion en honor del doctor Irigoyen. Concurrieron 1500 personas. Hablaron á nombre del partido radical los doctores Landó y Fierro.

El doctor Irigoyen contestó agradeciendo la manifestacion y diciendo que los gobiernos odiosos de provincias estaban llamados á desaparecer.

El doctor Irigoyen saldrá hoy para ésta.

La Prensa desmiente la noticia publicada ayer de la mala calidad de una parte del armamento argentino.

La próxima renovacion de los poderes en San ... determinó una gran excitacion en aquella provincia.

El triunfo de Cleveland en los Estados Unidos ... recibido aquí con aplausos generales

—Dejó de existir ayer Guillermo J. Quirno, hermano del general Nicanor Quirno, fallecido hace ... dias.

El diputado Adolfo Ruiz interpelará al ministro Quintana sobre la conducta del interventor de Santiago, desconociendo facultades á éste para disolver la legislatura.

El jefe de policía prohibió nuevamente á los huelguistas hacer manifestaciones públicas.

Berlin, 9—Verificóse hoy la apertura de la ... prusiana.

Paris, 8 (atrasado)—La Cámara de Diputados por gran mayoría aprobó hoy el voto de confianza al gobierno en la interpelacion que se le dirigió sobre los asuntos del Carmaux.

Berlin, 9—*Vorworts*, órgano perteneciente á los socialistas, excita á estos á prepararse para la próxima campaña electoral en vista de la probable disolucion del Reichstag. Dice que el aumento de diputados socialistas en el Reischtag permitirá á éstos decidir en las votaciones y obligar al gobierno á tomarlos en cuenta.

Santiago de Chile, 9—Ayer reuniéronse en la Secretaría de la Cámara, treinta y nueve diputados liberales, leyéndose cartas de adhesion de otros que no pudieron concurrir.

Despues se pusieron á discurrir sobre la actual situacion política y acordóse no aceptar la renuncia del vice presidente de la Cámara y conservar el Ministerio actual. Este insistió en mantener su renuncia irrevocable. Los diputados asistentes á la reunion, como prueba de adhesion á la voluntad del ... renunciante, acordaron no insistir en su ... y aceptar las renuncias. Los conservadores ... habíase ofrecido la organizacion de Ministerio no aceptaron por no contar con mayoría en el Congreso.

Lóndres, 9—Los obreros cesantes han celebrado ayer otro *meeting* en Jowerhill. Varios discursos pronunciados demuestran que la exaltacion en los ánimos continúa en toda su violencia.

Paris, 9—De la investigacion judicial practicada sobre los asuntos de la compañía del Canal de Panamá, ha resultado en resúmen que no puede justificarse la persecucion hecha á los directores de esa empresa.

Nueva York, 9—Todos los buques que llegan á este puerto y á los europeos traen noticias de que reina en alta mar un tiempo desastroso.

San Petersburgo, 8 En los círculos políticos se desmienten los rumores propalados por la prensa inglesa y austriaca de que la Rusia tenga el propósito de apoderarse del Afghanistan. Los diarios oficiosos observan que si la Rusia quisiese llevar á cabo dicha ocupacion, lo habria hecho recientemente con motivo del conflicto suscitado por los insurrectos de Pamira.

Roma, 8—Los comentarios que siguen haciéndose al discurso del señor Giolitti son ahora menos favorables que el primer dia. Se le encuentra demasiado vago, especialmente en la parte referente á las reformas sociales.

Roma, 8—Monseñor Cagliero ha sido nombrado delegado apostólico en la Patagonia.

Lóndres, 8—Mr. Gladstone ha escrito una carta disculpándose por no poder asistir al banquete del lord mayor, que tendrá lugar mañana.

Roma, 8—En las elecciones que tuvieron lugar el domingo salieron elegidos 350 diputados adictos al gobierno y 120 de la oposicion, de los que unos 95 de la derecha y el resto radicales. Hay 38 empates. Se calcula que estos darán al gobierno una mayoría total de 375 votos y á las oposiciones 133 votos.

Han resultado elegidos todos los personajes mas conocidos de los partidos monárquicos, lo mismo de la izquierda que de la derecha. En cambio los radicales han sufrido una derrota mas grande de lo que todos suponian. Entre los no electos figuran los señores Imbriani, Costa, Canzio y Cavallotti. Los señores Bovio y Terri han resultado elegidos. La derrota de los radicales, especialmente de algunos de sus principales jefes, ha causado impresion y es vivamente comentada.

La cámara actual resulta mas homogénea que la anterior, pues los 350 diputados gubernativos están afiliados en su mayor parte á la izquierda y al centro izquierdo. Muchos, sin embargo, no han figurado hasta ahora en política y aparecen como independientes.

Madrid, 8—La reina regente está disgustada con el ministerio, atribuyendo á la conducta de éste y especialmente á la impopularidad del señor Cánovas, la fria acogida que ha tenido la corte á su llegada á Madrid.

El disgusto que reina en la corte ha trascendido al público y de él se hacen eco algunos periódicos, á pesar de que lo desmientan los diarios conservadores. Sigue creyéndose inminente una crisis ministerial.

Paris, 8 Esta mañana ha ocurrido aquí una terrible explosion causada por los anarquistas, que tratan de vengarse contra la compañía minera de Carmaux.

Dos agentes de policía que pasaban por la Avenida de la Opera, vieron frente á las oficidas de la compañía una extraña vasija de hierro: la levantaron y la condujeron á la estacion policial, donde al ser examinada, al cabo de algunos minutos estalló con fuerza poderosa, matando á dos policianos é hiriendo horriblemente á otros varios.

El edificio se derrumbó, cayendo hacia afuera las paredes que lo sostenian.

La policía trata activamente de dar con los autores del crímen.

Marsella, 8 El agente aleman en Whydah (Dahomey) ha escrito una carta al periódico *Soleil du Mide* declarando que son los agentes portugueses é ingleses, no los alemanes, los que han suministrado armas al ejército del rey Behanzin, que lidia actualmente con los franceses.

Lóndres, 8—No se conoce con exactitud el número de obreros que quedan sin trabajo con motivo de la huelga de algodoneros, pero se calcula aproximamente en 53.000 los obreros ociosos desde que se rebajaron sus salarios.

El comercio ha aumentado considerablemente y los propietarios de fábricas manufactureras no se resuelven por ahora á cerrar sus talleres y prefieren renunciar á las utilidades.

Se cree que algunas fábricas se decidirán á pagar otra vez el antiguo salario á sus obreros y por esto se reducirá el número de los huelguistas á 30.000 y se pondrán en movimiento cerca de un millon y medio de husos.

Calcutta, 8—Comunican de Gilghit, en el Punjab, que el jefe de las fuerzas rusas general Janoff, provocó un sangriento choque con las fuerzas afghanas en Somatah.

El jefe ruso dió una bofetada al afghan, quien le disparó un tiro de pistola; la bala dió en el cintron de Janoff, yendo á pegar á un cosaco que se encontraba al lado de éste, causándole la muerte.

Siguióse una encarnizada lucha, en la que quedaron muertos muchos afghanes.

Rio Janeiro, 7- (retrasado)—Gran irritacion ha causado entre los senadores, la nota pasada por los ministros extranjeros en esta república, reclamando la organizacion de los lazaretos con capacidad y elementos suficientes para las necesidades públicas.

Se aguarda con interés la solucion de ese conflicto.

Paris, 8—Se dice que el gobierno francés propone la alianza con Marruecos, sobre la base de aumentar el protectorado.

Lóndres, 8—La policía ha negado el permiso solicitado por la asociacion antipapista para concurrir con carros alegóricos á la revista del lord mayor.

Paris, 8—Ha sido publicado un panfleto en el cual se relata la mision de Whitelaw Reid en Francia como ministro de los Estados Unidos.

Viena, 8—Se dice que el emperador ha aceptado la renuncia colectiva presentada por el gabinete húngaro.

Comerciales

Buenos Aires, 10—Oro, 303.
Muelle Catalinas, al contado, 8.40.
Empréstito interno, al contado, 73.70.
Id de 1892, id, 66.50.
—Salo *Eolo*.

NOTICIAS GENERALES

El empréstito parisien Escriben de Paris á *El Dia*:

«Los poderes que nuestro gobierno mandó dar al encargado financiero habilitándolo para que firmara el contrato del empréstito, eran extendidos en nombre del señor Enrique Kubly Arteaga, *ministro plenipotenciario del Uruguay acerca del gobierno francés*.

Ahora bien: como aquel gobierno, por indicacion directa del mismo Presidente señor Sadi Carnot, se habia rehusado á reconocer en ese carácter al señor Kubly, los poderes mencionados adolecian de un grave vicio de forma que fué advertido en un principio por el mismo abogado del señor Reinach, quien declaró que, en el caso de llevarse á cabo la operacion, no habria podido admitirse como buena la firma de ese ministro plenipotenciario... *in partibus infidelium*.

Por subsanar el vicio indicado, continúa la carta citada, el señor Reinach puso en juego el resorte de muchas influencias, pues como se comprende, el señor Kubly no lo dejaba en paz, estando empeñadísimo en sacar de toda esa trapisonda cuando menos el retiro del grave desaire que le habia hecho el Presidente de la República francesa.

Pero el señor Ribot, ministro de Relaciones Exteriores, fué inconmovible ó inexorable manteniendo el rechazo del señor Kubly en los términos primitivos.

Amonestacion á un centro político—En la siguiente nota la hace el directorio del partido nacional á la comision departamental de la Florida:

«Montevideo, Noviembre 4 de 1892.—Señor presidente: Con bastante desagrado, se impuso este centro directivo de la noticia que dieron los periódicos, sobre los trabajos electorales que iniciaban en esa algunos correligionarios, á fin de sostener determinada candidatura para senador por ese departamento.

Tal noticia, no podia dejar de preocupar seriamente la atencion de este centro directivo y con tanta mas razon, cuanto que se decia, iban á emplearse balotas que estaban disponibles y podian ser negociadas.

Se acordó, pues, pasar nota á esa comision departamental, pidiéndole explicaciones por no tener el directorio, ningun conocimiento oficial de lo que ocurria.

Posteriormente supo efectivamente se hacian trabajos electorales, sino en las condicion que se decia, á lo que el directorio no podia dar crédito, en otras distintas, pero que menoscababan la autoridad de que este centro directivo está investido.

Ultimamente ha sabido que en esos trabajos se encuentran comprometidos algunos correligionarios por suponerlos emanados de esa comision departamental y figurar en ellos alguno ó algunos de sus miembros aunque en carácter particular.

Proceder tan irregular é incorrecto no puede aceptarse. Dada la constitucion de nuestro partido y lo que su ley orgánica dispone, dichos trabajos no pueden emprenderse aisladamente, sino por las autoridades del partido. En consecuencia se ha resuelto dirigir á usted la presente nota para hacerle saber que el directorio del partido nacional no presta su asentimiento á esos trabajos, que respecto de ellos ni siquiera ha sido consultado y no emanando de resolucion adoptada por esa comision departamental, deben ser completamente desautorizados.

Para poner esta resolucion en conocimiento de los correligionarios de ese departamento, empleará era comision el medio que juzgue mas aceptable.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted con todo aprecio y consideracion.—*José Romeu*, vice presidente—*A. Carvalho Lerena*, secretario ad-hoc.—Al señor presidente de la comision departamental del partido nacional de Florida, don Rafael Zipitria (hijo.)»

Instituto Nacional—Los exámenes anuales del colegio de este título que dirige el señor Domingo Mantovani, se inaugurarán el 25 de Diciembre con una reunion familiar nocturna en la que el director del establecimiento indicará á los concurrentes las nuevas prácticas educacionistas que se adoptarán para llevar á cabo los exámenes anuales de 1892.

A beneficio del Ateneo—A beneficio del Ateneo de Montevideo se dará el miércoles de la próxima semana una funcion en el Nuevo Politeama. La compañía de baile pondrá en escena la pieza coreográfica de gran aparato Y Thea-Zi y la compañía dramática española dará una de las mejores comedias de su repertorio.

Un caco en la cafúa—Anteayer cayó en manos de la policía, segun lo consignamos ayer, un jóven italiano, sorprendido en momentos que trataba de forzar con un formon la cerradura de una alcancía en la Iglesia de la Aguada.

Se ha averiguado que este mismo sujeto habia practicado varios robos en la misma iglesia.

En poder del caco se halló una cantidad de monedas italianas falsificadas, hasta la suma de 500 francos.

Marca de fabrica—Don Antonio Crespo ha solicitado de la Oficina de Patentes de invencion, el registro de la marca comercial de su propiedad denominada La Castellana para aplicarla á todos los productos de su establecimiento, titulado Vegas Crespo consistentes en plantios de tabaco y su elaboracion de cigarrería y picaduría en general.

Robo ú olvido—En el vapor *Nord-América* llegado anteayer de Génova, vino el sacerdote italiano don Francisco Perelli, quien al desembarcar en el muelle de pasajeros se encontró que le faltaba una balija de viaje, que se presume le ha sido robada ó dejó olvidada á bordo.

Segun manifiesta Perelli, su balija contenia documentos de importancia y estas condecoraciones: una cruz de Caballero de la Corona de Italia, otra de Caballero de la órden de Cristo de Portugal y una medalla de plata conmemorativa de la guerra del 60 y 61 en Italia.

Defunciones inscriptas hoy Hasta las 2 de la tarde:

Catalina Lavalle de Castinja, italiana, 78 años, viuda, bronco pneumonia, calle Patria núm. 15.

María Monti, oriental, 18 años, meningitis tuberculosa, calle Treinta y Tres núm. 53.

Inocencio Suarez, oriental, 42 años, casado, carcinoma de la vejiga, calle Rocha número 28.

José Francisco Manfinet, oriental, 14 meses, meningitis, calle Queguay número 39.

Magdalena Dotto de Catenaccio, italiana, 45 años, casada, bronco pneumonia, calle Colonia núm. 330.

Enrique Gloria, oriental, 22 meses, bronquitis catarral, calle Constituyente núm. 218.

Santiago Rubello, oriental, 6 meses, atrepsia, calle Miguelete núm. 376.

María Carolina Gonzalez, oriental, 4 meses, derrame seroso cerebral, calle Miguelete núm. 45.

Análisis—Damos á continuacion el análisis físico químico de una muestra de agua corriente tomada hoy en el Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico.

Temperatura atmosférica 16°0; id id del agua 16°0; Color: blanquecino opalescente.

Materias orgánicas por litro expresadas en 0.0.00244.

El agua se halla en las condiciones reglamentarias.

Novedades policiales—Por la 10 seccion se remitió á un individuo que agredió á don Marcelino Valles sin causa justificada.

—La misma remitió á otro sujeto que dejó su caballo desmaneado en la calle y al ser amonestado por un guardia civil, dirigióse á éste hecho una furia, llenándolo de improperios y pretendiendo desarmarlo.

—A solicitud del comisario de salubridad don Francisco Lambiaso, fué preso por la policía de la 3.ª seccion un individuo que negóse á satisfacer una multa.

La 6.ª remitió á un sujeto que en su domicilio, Nicaragua 112, promovió escándalo, y al ser aprehendido por el sargento segundo de la misma Francisco Valverde, insolentóse oponiendo resistencia tenaz al ser conducido á la Comisaría.

—Por ser promotores de un escándalo fueron remitidos por la Comisaría del Sud un individuo y una mujer. El hecho ocurrió en el almacen de la calle Santa Teresa esquina Colon.

—Dos carreros que infringieron el reglamento policial, fueron presos por el comisario de la 5.ª.

Manuel Freire, guardia civil de la 7.ª seccion, pasó enfermo al Hospital.

Distincion—El señor M. Larret, comisionado auxiliar de la Legacion de Francia en esta capital, acaba de ser nombrado por su gobierno comisionado expedicionario de la cancillería de la misma Legacion.

Desinfecciones—Hé aquí las practicadas por la oficina de desinfeccion, durante los dias 8 y 9 del corriente con las estufas á vapor bajo presion (Geneste y Herater).

Dia 8: Casa del señor Antuña (difteria).
Idem: Casa del señor Cardoso (viruela).
Dia 9: Casa del señor Champagne (viruela).

Movimiento escolar—La Direccion General de Instruccion Pública ha elevado al Ministerio de Fomento el informe expedido por el vocal de esa corporacion doctor don Juan Gil y aprobado por la Direccion, sobre un libro titulado «Geografía Nacional» ofrecido en venta por don Orestes Araujo.

—La Tesorería de la Direccion General de Instruccion Pública, llama por última vez á cobrar el mes de Octubre ppdo. á los siguientes propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas, en este departamento:

Sucesion Caravia, Martina B. de Flandiño, Cárlos Carrera, José Piaggio, Francisco Viña, Federico Capurro.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto en la sesion celebrada el 31 del mes pasado, que los exámenes de las escuelas públicas de esta capital deberán efectuarse en todo el mes de Diciembre próximo, dando comienzo el 1.º del mismo.

Al efecto se ha comunicado esta resolucion á todos los maestros y maestras.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto conceder 6 meses de licencia á la señorita Sara Polla, ayudante de la escuela de primer grado número 1 establecida en el departamento de la Florida.

Se ha nombrado para reemplazarla mientras dure la licencia concedida, á la señorita Olivia Polla.

—La Direccion ha nombrado á la señorita María Suarez ayudante de la escuela rural número 1, establecida en el departamento de San José.

Los barberos—Circula la siguiente invitacion:

Montevideo, Noviembre 8 de 1892. -Señor:—Los abajo firmados, dueños de barberías establecidas en esta capital, tienen el honor de invitar á usted á una reunion que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las diez de la noche en el Hotel Burdeos (Plaza Independencia), para tratar asuntos de interés para el gremio.—*Luis Curcio, Salvador Cetrulo, Isidoro Fernandez, Ramon Oquela, Salvador Palmer, Genaro Cazzolino, José Granditetti, Aurelio Prisco, Manuel R. Cruces, Antonio Gomez, Santos Claro, Cárlos Rinoldi, José Ferragino, Francisco Guido, Manuel Cintado, Luis Leoni, Juan Cantamessa, Juan Infantozzi, José Mazei, José Palacio, Gabriel Landino, Vicente Bruno, Rafael Ferrari, Juan Rimboló, Cárlos Marucci, Vitorio Marensi, Geraldo Forlenza, Pedro Caberini, Victorino Agarbado, Angel Demarzi, Vicente Lauria, Casaletto y Lloreras.*

Por última vez—Esta noche se ejecutará por última vez el celebrado baile fantástico *I-Thea-Zi*.

Mañana se desarmará la maquinaria, á fin de estrenar el sábado próximo otra obra coreográfica que se denomina *Lola*.

Exámenes universitarios—Dia 8—Facultad de Derecho y Ciencias sociales—Estudiantes aprobados en Derecho Internacional Privado: Julio Muró, Juan C. Alzaibar, Domingo T. Piñeyro, José Pastor, Manuel Machado, Arturo Semería, Manuel E. Tiscornia, Manuel F. Silva, Mauro Sierra, Juan J. Gomensoro, Ramon Vazquez Varela, José Tomás Legal, Ursino Barreiro, Julian S. Graña.

En Derecho Civil, 1er. año: Pedro Salvador Grané, Bernabé L. Magariños, Lorenzo V. Cheroni, Ambrosio Salvo, Juan Guido, Juan Eugenio Cazeaux, Juan Cárlos Esteves, José Gascue, Marcelino Corsellas.

Facultad de Matemáticas—Aprobados en Geometría descriptiva, 2.º curso: Juan F. Delfino, Juan Riva, Victor B. Sudriers, Eduardo Chiappori, Domingo Sanguinetti, Arturo Rodriguez, Luis Lerena Juanicó, Luis Caselli, Gabriel Bernadá, José Foglia, Augusto Guerra Romero.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Estacion Meteorológica Central de Montevideo.—Boletin diario del tiempo.—Observaciones efectuadas el dia 10 del corriente, á las 9 a. m.:

Presion atmosférica reducida á 0 y al nivel del mar, milímetros		763.33
Temperatura centígrada	A la sombra	12.3
	Mínima	8.1
	Máxima (dia anterior)	17.8
Humedad del aire	Absoluta, milímetros	6.5
	Relativa, por ciento	62
Viento inferior	Direccion	S. S. E.
	Velocidad en metros por segundo	—
Nubes	Cantidad	1
	Calidad	Cúmulos
	Direccion	—
Cantidad de agua caida en milímetros (dia anterior)		0.0

Estacion Central, Noviembre 10 de 1892.—*Antero Urioste*, observador.

Don Francisco F. Fontana—Se encuentra en esta capital ese compatriota nuestro, establecido desde hace algunos años en Curitiba (Brasil).

El señor Fontana tiene el mérito de haber impulsado vigorosamente la industria yerbatera, introduciendo sucesivas mejoras en la elaboracion del *ilex mate* brasilero, á punto de que la marca de su fábrica es una de las predilectas en el mercado de Montevideo.

Cultivo de tabaco Don Francisco Magnano, á cuyo cargo está el establecimiento agrícola La Constancia, en el departamento de Paysandú, ha traido de Entre Rios cien mil plantas de tabaco para cultivarlas en él.

El padre Cagliero—Frisa en los sesenta años y tiene fama de virtud é ilustracion, el padre Cagliero, de la órden salesiana, que acaba de ser nombrado delegado apostólico en la Patagonia.

Es uno de los mas notables autores de música sagrada, en cuyo género le han valido nombradía numerosas obras.

El doctor Berra—La prensa española nos entera de que el doctor don Francisco A. Berra ha sido nombrado miembro de la mesa de honor en el Congreso Pedagógico que se celebra en Madrid, representando á esta República y á la Argentina.

En los nombramientos de ese género se ha prescindido en absoluto del carácter oficial de las personas, dando importancia sólo á la representacion puramente pedagógica y al sentido general de los trabajos y méritos de los favorecidos. Por esto no se han nombrado presidentes de honor á las autoridades políticas de los diferentes países representados, y no se ha considerado si el presidente de honor era un maestro, un catedrático ó un publicista, bastando que fuese un pedagogo de verdadera altura.

Méjico en Madrid—El 12 de Octubre dió serenata al embajador de Méjico en Madrid una banda de música mejicana, que habia ido á España en demostracion de afecto y para concurrir á los festejos colombinos.

«Las piezas tocadas (dice *El Imparcial*) fueron numerosísimas, pues los intérvalos de unas á otras, al revés de lo que ocurre entre nosotros, nunca llegaron á cinco minutos. Los músicos mejicanos probaron así á la vez su resistencia y su maestría.

«Esta se demostró en todas y cada una de las piezas tocadas. Es imposible tocar con mayor afinacion; no una buena banda militar, sino una orquesta de profesores parecia. El público aplaudió calurosamente y pidió la repiticion de muchos de los números musicales. El grito de ¡Viva Méjico! salió gran número de veces de la multitud.»

Pelota—Hoy juéves 10 partido de pelota en el Centro Vascongado, á las 8 1/2 de la noche, Chico de Estella y Tábano contra Irun, Juanito y Zapaterito; á sacar todos del número 1, á mano limpia, á 50 tantos.

El soldado Ciavasco Tiscornia—Hoy fué trasladado del Hospital de Caridad al cuartel del 1.º de cazadores el soldado Ciavasco Tiscornia, que como se sabe ha sido militarmente condenado en 1.ª instancia á tres años de prision en fortaleza.

Vapor «Congo»—Ayer á las dos de la tarde llegó á Rio Janeiro el vapor francés *Congo*, en viaje de Burdeos á estas aguas.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor argentino *Mercurio*:

De Buenos Aires—G. Lafinur, L. M. Lafinur, R. M. Lafinur, M. Casanova, A. Gomez, M. Galle y señora, B. Dalbey, G. San Juan, J. Sarda, L. Baez, E. Baez, F. Otero, H. Brandon, R. F. Beryn, L. Sinelli, J. Courtel, F. Duchard, Guerra, Stewartt, A. Brucht, A. Fernandez, J. Gasparadelli, G. Ortiz, A. Rossi, E. Galceran, N. Girso, B. M. Vright.

—Llegados hoy por el vapor nacional *Montevideo*:
Del Salto—R. Sixto, A. Balarin.
De Paysandú—M. Horta, J. Parodi, V. Parodi, M. Argate.
De Fray-Bentos—C. Castro y Azarini.
Mercedes—P. Cuturini.
Buenos Aires—C. Say, A. Moy, J. Raymundo, A. Roiteanoc, M. Castro, P. Gipler, J. Corteiro, C. Masone, T. Risso, T. Becco, T. Sanduo, M. Cazolio, J. Lozano, N. Beroud, R. Valdez, J. Cardenal, M. Botto, A. Calcagño, T. Diaz, A. Lostido, M. Lorenzo, P. Echepard, A. Telzi, A. Oturne, A. Hermano, M. Lanbieri, R. Rama, A. Fernandez, A. Perez, C. Gutierrez, C. Cude, J. Pino, J. Baset y 15 pasajeros de 2.ª clase.

Metálico—Llegado hoy por el vapor argentino *Mercurio*:

De Buenos Aires—á J. Guido, $ 1.130,60; á B. Tejada, 2.000.

—Llegado por el vapor nacional *Montevideo*:
Del Salto—á A. Dominguez, $ 122,82.
—Llegado por el vapor nacional *José Gibert*:
De Nuevo Berlin—á Seijo y C.ª, $ 538,86.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 8, militares 4, mujeres 4; total 16.—Orientales 9, argentinos 2, españoles 4, italianos 1; total 16.—Salieron de alta: Civiles 9, militares 1; total 10.—Orientales 5, argentinos 1, españoles 3, italianos 1; total 10.

Existencia de enfermos hoy 10: civiles, 279; militares, 23; mujeres, 104; total: 406.

Lazareto—Salieron hoy para la Isla de Flores los vaporcitos *Toro* y *Nereida*, este último en busca de los pasajeros del *Potosi*.

¡Loado sea Alá!—Mr. Russell Webb, cónsul de los Estados Unidos en Manila, ha presentado la dimision de su cargo.

Habiendo estudiado detenidamente el Coran se ha convertido al islamismo y se propone dedicar todo su tiempo á la predicacion y propaganda de la religion de Mahoma en los Estados Unidos.

El cónsul dimisionario ha dado á conocer sus propósitos en una carta dirigida á Budrudin Abdulla Kur, influyente musulman de Bombay.

«No pretendo haber sido inspirado directamente, dice en resúmen Mr. Webb; pero las circunstancias en que me he visto envuelto durante mi vida han sido tales, que me han arrastrado al movimiento en que estoy á punto de empeñarme con todo el entusiasmo, el vigor y la habilidad intelectual que Dios me ha dado.»

El ex-cónsul se manifiesta completamente satisfecho de que los mahometanos de la India presten su activo apoyo á la agitacion.

En su entender, la última década del siglo XIX es la mas adecuada para que el mundo musulman obtenga triunfos en los pueblos occidentales por medio de la persuasion y de la predicacion.

Ocho mil zapateros en huelga—PATRONES Y OBREROS—LO QUE ESTOS GANAN EN PAPEL MONEDA—Un diario de Buenos da cuenta así de las razones que alega cada parte respecto á la huelga de zapateros que se ha declarado en aquella capital:

Los patrones

Principiamos por oir á un patron y segun él, la huelga no tiene razon de ser. Las fábricas pagan precios, por el trabajo, que permiten á los obreros tener una retribucion mensual no menor de cien pesos, valeá decir, cuatro pesos diarios en los veinte y cinco dias hábiles del mes.

Dice que hay obrero que gana hasta 8 pesos diarios; que la tarifa establecida, teniendo deseos de trabajar, es equitativa y que una parte de las desdichas de los oficiales dependen simplemente de que éstos son muy aficionados á las fiestas; que los lunes ordinariamente no trabajan y que á veces extienden los dias de fiesta hasta el mártes ó el miércoles.

Que la huelga es encabezada por un grupo de anarquistas españoles, que han venido hace poco y que tienen la misma exaltacion y las mismas pretensiones que tenian en España.

Dice que un buen oficial que trabaje botin de crimea de señora, pagado á 0.45 centavos el par, puede hacer hasta 8 pares diarios.

En el calzado de crimea para hombres, pagado á 0.55 centavos, la misma proporcion

El botin clavado de señora, de 0.68 y 70 centavos, dá al obrero proporcion de ganar desde 5 hasta 7 pesos.

Y así sucesivamente en las demás clases, hasta el trabajo fino que se paga desde 2.20 pesos el par hasta 4 pesos

El botin de señora Luis XV, se paga de 3.50 á 4 pesos par y dice el propietario que un oficial puede hacer dos pares diarios.

Agrega, además, que no cree que la huelga tenga consistencia y que si llega á sostenerse, las grandes fábricas no sufrirán absolutamente nada, pues tienen acumulado trabajo hecho para abastecer la capital por mas de un mes. Quienes sufrirán las consecuencias de esta huelga serán las provincias, á las que no podrán las fábricas hacer los envios ordinarios y permanentes que tienen establecidos.

Los propietarios están dispuestos á no ceder á las pretensiones de los huelguistas.

Otro fabricante, cuyos libros hemos revisado, porque nos los puso de manifiesto á nuestro pedido, nos probó que los oficiales que trabajan en su casa ganan, término medio, cinco pesos diarios, habiendo obreros que llegan á hacer trabajo hasta por diez pesos por dia.

Que los huelguistas son los que trabajan en *la rueda*, que sabiendo el apuro que tienen en esta época del año los patrones, se han declarado en huelga para imponer sus pretensiones.

Las aparadoras ganan generalmente de dos á tres pesos, siempre segun los libros de la casa.

No tienen horario fijo los que trabajan en la rueda, pues siendo el trabajo dado por pieza se comprende la verdad de este aserto.

Los únicos que tienen horario fijo son los cortadores, que están á sueldo, que trabajan doce horas y ganan de 65 á 100.

Que no hay obrero que gane un peso y medio ó dos pesos, y que casi todas las casas pagan mas ó menos la misma tarifa

Los obreros

Despues de visitar á los patrones hablamos con un grupo de obreros

Nos dijeron que la tarifa que se ha publicado es perfectamente exacta, y que algunos trabajos se pagan mas que lo que se ha dicho.

Pero que no era exacto que los obreros pudieran hacer tanto trabajo que les diera los beneficios que indicaban los patrones.

Que en el trabajo fino de hombre, pagado cuando mas á tres pesos por cada par de botines, no habia obrero, por inteligente y rápido que fuera, que hiciese mas de un par en 16 ó 17 horas de trabajo.

Que no era cierto que los zapateros no ganaban lo bastante por festejar los lúnes y los mártes, sino porque generalmente en esos dias no se les preparaba trabajo en las zapaterías.

Que los obreros, ganando, término medio, sesenta pesos por mes, en cualquier trabajo que hicieran, tenian, además, que poner de su cuenta los avios del trabajo, como ser: cáñamo, clavillo, almidon, cera, aguardiente, tinta, papel de lija, cerote, agua fuerte, lo que importaba un gasto alrededor de 20 centavos en cada par.

Que en el trabajo ordinario el precio de los avios subia mas, en proporcion del trabajo que hacian, pues, siendo mas ordinario el material mas elementos tenian que ponerle para hacerlo presentar.

Que es cierto que hay hombres que ganan 6, 8, 10 y hasta 14 pesos por dia; pero que estos hombres eran las excepciones del oficio, desde que podia calcularse que solo el 3 % de los obreros pueden alcanzar esas remuneraciones.

Hablando de los botines de señora Luis XV, un obrero se dispuso á regalarle 50 pesos á aquel de sus compañeros que lo hiciera en menos de un dia y medio, lo que venia á representar una remuneracion de 2 pesos diarios.

Que calculaban exorbitantes los beneficios de los patrones, pues un botin que se vendia á 20 pesos par en las zapaterías, solo les costaba á los patrones diez pesos.

Revisamos la libreta de media docena de obreros de los que se consideraban mas hábiles en el grupo de los que conversaban con nosotros y vimos que en lo que vá corrido del presente semestre nadie habia ganado mas de 33 pesos por quincena, término medio.

Nos dijeron que, si en algunas libretas que nos enseñaran los patrones, la suma que les producia su trabajo era mayor que la indicada, provenia el hecho de que la mayor parte de los zapateros tenian un aprendiz ó se hacian ayudar por sus mujeres, y que los aprendices ganaban alrededor de 15 pesos mensuales, que ellos tenian que pagarlos y que el trabajo de sus mujeres les representan el 25 % de su propio trabajo.

Vimos la libreta de un obrero inteligente y en ella constaba que habia hecho, en un mes, veinte y un pares de botines de $ 2.70 centavos el par, lo que le importaba $ 56.70 cts. en el mes.

Este hombre no habia podido hacer mas trabajo debido á que en la zapatería no habia material preparado los lúnes.

Se nos ofrecieron dos mil pruebas perfectamente iguales, presentándosenos las libretas de otros tantos obreros, que no llegaban á ganar sesenta pesos mensuales, pruebas que no hemos tenido tiempo de revisar, por la premura con que debíamos dar éstas informaciones al público.

En vista de esta divergencia de opiniones, nos parece difícil una solucion pronta de la huelga.

Nuestros representantes en Inglaterra y España—LOS DOCTORES NIN Y ZORRILLA DE SAN MARTIN—Copiamos de diarios europeos traidos por el *Potosí*:

Huelva, 12 de Octubre.—El señor duque de Tetuan ha obsequiado con un *lunch*, en la Rábida, á los americanistas y ministros extranjeros. Pronunciaron brindis alusivos á la fiesta del señor Pinheiro Chagas, el representante del Brasil y el señor Zorrilla de San Martin, ministro del Uruguay. Este pronunció un bello discurso: «Representar á América—dijo;—pisar esta tierra, santa para nosotros por tan gloriosos recuerdos, apresura los latidos del corazon. Chagas ha recordado las glorias portuguesas; yo, con ellas, recuerdo las de España, nacion heróica, que los americanos llamamos madre pátria. Por aquella loma treparon Colon y su hijo hambriento; al pie de aquella cruz misteriosa sentóse el niño, mientras el anciano golpeaba, tembloroso, la puerta del convento; allí sonó el falconete de la *Pinta*, mas tarde, el grito de ¡tierra!, surgió América del mar.

«Quisiera tener voz colosal para saludar á la madre España, patria de la mujer genial que comprendió á Colon».

Lóndres, Octubre 13—Un gran banquete se ha celebrado en las primeras horas de la noche del dia de ayer en el Hotel Metrópoli para festejar el Centenario de Colon.

Ocupaba la presidencia el embajador de España; entre la brillante y distinguida concurrencia estaban el marqués de Misa, presidente de la Cámara de comercio español, cónsules generales de España, Estados Unidos é Italia, representantes de todos los Estados de América del Norte y del Sur y otros personajes.

El embajador, al comienzo del banquete, dirigió telegramas de felicitacion, en nombre de los comensales, á la reina regente, rey de Italia, presidente de los Estados Unidos y duque de Veragua.

El ministro de Méjico se sentó á la derecha del embajador, y el ministro del Uruguay á la izquierda.

El embajador brindó por la reina Victoria, príncipe de Gales y familia real inglesa.

El conde de Donoughmore lo hizo por el rey y la reina regente de España, siendo calurosamente aplaudido.

La música tocó aires españoles.

Sir Charles Tuppe, representante del Canadá, pronunció un discurso muy elocuente, que fué aplaudido, brindando por la memoria de Cristóbal Colon y haciendo resaltar la gloria imperecedera de España por haber dado á Colon medios con que emprender el memorable viaje.

El ministro de Méjico contestando á los brindis de los representantes diplomáticos, habló en términos calurosos de lazo de afecto que une á ... con las repúblicas americanas, cuyos pueblos ... dió—son hijos de Cortés y de Pizarro.

El encargado de Negocios de los Estados Unidos dijo que su país no iba despues de ninguna otra en su admiracion y veneracion por Colon.

Sir John Pender pronunció otro elocuentísimo discurso.

El embajador de España contestó á dichos brindis, diciendo que su objeto constante es estrechar cada vez mas las buenas relaciones entre Inglaterra y España, conciliando los intereses de ambos países.

Todos los oradores pronunciaron sus discursos en inglés.

El brindis del embajador ha producido la mejor impresion, siendo calurosamente aplaudido.

En la fiesta ha reinado entre todos los comensales un gran espíritu de cordialidad.

¿Cuál es la tumba de Cristo?—Hace un par de semanas publicó EL SIGLO un artículo dando cuenta de la suscricion iniciada en Lóndres para comprar cerca de Jerusalem unos terrenos donde se suponia estaba enterrado Nuestro Señor Jesucristo, contra todas las tradiciones y contra creencias seculares.

De dos semanas á la fecha la proposicion se ha abierto mucho camino, y el problema de cuál es la verdadera tumba del Salvador se ha enriquecido con el voto de la mayoría de las personas competentes en la materia. Ha contribuido muy principalmente á ello la polémica abierta por el *Times* en sus columnas.

Aunque la afirmacion nos escandalice algun tanto, fuerza es reconocer que la mayoría de las opiniones expresadas por los viajeros, por los residentes en Palestina y por las autoridades en judaísmo y materia bíblicas, han sido favorables á la creencia de que realmente la tumba de que se trata puede muy bien ser la de Jesus.

En apoyo de esta teoría militan los hechos siguientes:

Tiene la sepultura el nombre tradicional de «Tumba del Jardin», y se halla, con efecto, enclavada en un jardin con traza é historia de haberlo sido siempre: la Sagrada Escritura dice que la tumba de José de Arimateo, donde fué sepultado Nuestro Señor, estaba en un jardin.

La «Tumba del Jardin» (en inglés *Garden Tom*, de donde vino la corrupcion de llamarla «Gordon Tom», tumba de Gordon) se halla inmediata al monte de la Calavera, ó sea el Gólgota: el nuevo testamento afirma que la sepultura estaba inmediata al lugar de la crucifixion.

La Tumba del Jardin está labrada en la peña viva: así lo estaba tambien la de José de Arimatea, segun la Biblia.

Por último, el citado enterramiento se halla orientado hasta el Valle Josaphat, señal indudable de su orígen judaico.

Lo que ha servido de clave para creer que se trata del verdadero lugar de enterramiento de Jesús es que separadas de la Tumba del Jardin por delgada medianería de roca han sido descubiertas dos sepulturas cristianas, en las que se lee, escritas en caractéres griegos, la inscripcion siguiente:

Á MONO Y ONÉSIMO

DIÁCONOS DE LA IGLESIA Y TESTIGOS DE LA

RESURRECCION DE CRISTO

SEPULTADOS JUNTOS AL SEÑOR

La última parte de la inscripcion es realmente notable por lo significativa.

Contra la teoría de ser ésta la tumba de Jesús ha dicho Mr. Couder, uno de las personas que disfrutan de mayor crédito en cuestiones palestinas:

Que los cruzados no usaban generalmente tumbas antiguas para lugares de enterramientos suyos, y que por lo tanto la última línea de la inscripcion mortuoria á los diáconos Mono y Onésimo puede muy bien ser una frase de sentido espiritual más bien que material; pero contra este razonamiento se alega que tratándose de lugar tan santo como el sepulcro de Cristo, claro es que no habia de regir el uso general de no aprovechar enterramientos antiguos, además de que los diáconos no están sepultados en la misma sepultura de que se trata, sino pared de por medio con ella.

Que no constituye regla determinante para resolver si una tumba es judaica el hallarse orientada hacia el Valle de Josaphat; pero es lo cierto que gran número de sepulcros judíos antiguos, quizá los de las personas mas devotas, tienen aquella orientacion.

Que la tumba del Jardin no tiene la forma de las demás que hay en los alrededores de Jerusalem y en otros lugares de Palestina, y que son atribuidas á la época de los primeros tiempos del cristianismo á lo que se alega, con algun optimismo, que la tumba en el trascurso de tantos siglos, y habiendo pasado por tantas dominaciones enemigas del cristianismo y de sus tradiciones, pudo muy bien ser abandonada y reformada.

Que seria muy extraño que, tratándose de lugar tan insigne en la fe cristiana, se hubiera perdido tan por completo la tradicion de su existencia, argumento de verdadera fuerza.

Que hasta ahora no ha podido probarse que el ...

FOLLETIN

LOUIS ENAULT

CASTILLO DE LOS ANGELES

(NOVELA TRADUCIDA PARA EL SIGLO)

[illegible]

... ella de su brazo, y participar juntos el bien y el mal, unidos para siempre!

La felicidad con... Pero era marido de mas que ilusion y mentira... De otra que le habia colmado de beneficios... Podia recompensarla con la mas negra de las traiciones, sin rebajarse, á sus propios ojos, al nivel del mas degradado de los hombres? Y, sin llegar hasta la falta inexpiable, ¿no seria ya demasiado mal proceder el sembrar en esa alma, hasta entonces serena y calma, el gérmen de una inquietud ...

[illegible]

Calvario sea efectivamente el Monte de la Calavera, aunque la tradicion hebraica dice que el Gólgota actual era el lugar de Apedreamiento de que habla el Talmud, y que perdido este punto de partida principalísimo para saber hácia donde fué sepultado Nuestro Señor, nada puede afirmarse en concreto.

Y que la única tumba que presenta caractéres de ser contemporánea de Jesús se halla emplazada bastante más á Occidente de la Tumba del Jardin y ha sido adquirida tiempo há por los dominicos.

Tal es en resúmen el pro y el contra del problema conforme resulta de la interesante polémica entablada sobre asunto de tanto interés.

Como dejamos dicho, la mayoría de las opiniones entre los viajeros y exploradores ingleses se inclina á creer que realmente la Tumba del Jardin puede muy bien ser la de Jesús. En tal sentido se han pronunciado varios obispos, entre ellos, con mucha energía el de Cashel.

Conder, sin embargo, escéptico cual ninguno, declara que á su juicio, no se conoce todavía el verdadero emplazamiento de la tumba del Señor.

El poeta Tennyson—Lóndres, 6 de Octubre—Lord Tennyson ha muerto esta madrugada.

El ilustre poeta ha conservado todo su conocimiento hasta los últimos momentos y era maravilloso ver su claridad de juicio en aquel trance supremo.

Se ha ido extinguiendo lentamente.

La agonía no ha sido dolorosa ni violenta. La muerte dulcísima, como quien se duerme.

Sir Andrew Clark, la eminencia médica de Inglaterra, ha permanecido al lado de Tennyson hasta que exhaló éste el último suspiro.

Alfredo Tennyson, el primer poeta lírico de la Inglaterre contemporánea, nació en Somerby, condado de Lincoln, el año 1809.

Era hijo del pastor eclesiástico de dicha poblacion. Sus padres tenian una fortuna respetable, y esta circunstancia le permitió seguir libremente sus gustos y dedicarse á la poesía desde que en 1830 salió de la universidad de Cambridge.

En 1832 publicó en union de su hermano Cárlos, despues hombre importante de la política, un tomo de poesías. Poco más tarde, y por su sola cuenta, dió á la estampa otro libro titulado *Poesías líricas*.

Muchas de las composiciones de Tennyson más conocidas están en ese volúmen: entre ellas: *Mariana, Recuerdo de las noches árabes* y *Clarivel*.

Despues de dar á la publicidad un segundo volúmen de poesías, Tennyson permaneció inactivo por nueve años.

La muerte de Arturo, La reina de Mayo y *Dora la hija del jardinero* y *La hija de Miller, La encina parlera* y *Lockstey Hall* son pequeños poemas, caballerescos unos, amorosos otros. Fueron publicados en 1842.

En 1847 publicó el peoma dramático titulado *La princesa*, y que pasa por una de sus mejores obras. Hácia el año 1850 publicó el volúmen titulado *In memoriam*, compuesto de pequeños poemas. El libro tiene ese nombre por estar dedicado al malogrado Arturo Hallam, novio de la hermana de Tennyson y grande amigo de éste. Contiene poesías bellísimas, trozos de primer órden y produjo honda sensacion en el público.

Por dicha época murió Wondsworth, el poeta laureado, el poeta de la corte. Tennyson ocupó su puesto. Este fué el período de mayor produccion del nuevo laureado. El catálogo de las obras que vieron entonces la luz sería muy extenso. *Alexandra, Idilio de reyes, Enoch Arden, El Santo Grial, Elena, Viviana* y otra multitud de composiciones fueron publicadas desde 1852 á 1870, admirando el perfeccionamiento del arte exquisito de este poeta, en quien la edad avanzada no dejaba ningun signo de decadencia.

Pocos poetas han saboreado como Tennyson las dulzuras del cultivo de las musas y las delicias de la fama. Críticos severos le han negado la llama del genio, porque en su poesía delicada, suave, melancólica, no se halla nunca la nota que produce el escalofrío de lo sublime. Pero las clases elevadas de Inglaterra le han compensado con usura los amargores de la crítica.

Tennyson ha sido el poeta amado de la aristocracia inglesa y de la corte. La reina Victoria le tenia en extraordinaria estima, cual lo ha demostrado en el vivo interés con que ha seguido la marcha de la enfermedad que ha llevado al sepulcro al culto y perfumado vate. Tennyson representaba para todos ellos lo mas delicado de la naturaleza británica.

El carácter de sus composiciones comprueba esta apreciacion. Generalmente el fondo de aquéllas es una leyenda, un mito tradicional en su país. El poeta recoge el asunto y lo presenta con nuevo y mas artístico aspecto, descubriendo en él finas y originales relaciones, que algunas veces pecan de sutiles y alambicadas. Pero este enlace de lo tradicional con el sentido moderno y con un desarrollo en armonía con el espíritu del siglo es lo mejor y mas característico de la vida del pueblo inglés.

Tal ha sido la obra que con supremo arte ha sabido realizar Tennyson; tal es tambien la causa de su grande y merecida nombradía, la cual ha penetrado las fronteras y ha llegado á lejanos pueblos, cosa no alcanzada por ningun poeta inglés despues de la segunda mitad de nuestro siglo.

Pavimento de corcho—En Lóndres se ha empezado á usar un nuevo pavimento, compuesto de corcho desmenuzado, eglutinado con un betun asfáltico, con lo que se hacen bloques que se asientan como los tarugos de los pavimentos de madera. En las aceras es muy cómodo para los transeuntes, produciendo una sensacion agradable análoga á la de pisar alfombra, y en el centro de las calles evita mejor que los pavimentos de madera el resbalamiento de los caballos. Se ha empleado este sistema en Liverpool Street, E. C., y en Gresham Street; y aun cuando no se sabe todavía como resistirá el enorme tráfico de las calles de Lóndres, se ha usado con buen éxito en la Australia.

Zola y sus libros—El autor de *La Débacle* ha vendido en 35.000 francos, para publicarla en folletines, la novela que escribirá en breve, *El Doctor Pascal*, que será la última de la serie de los Rougon Macquart.

Con motivo de esta noticia, los periódicos franceses publican detalles de las novelas del solitario de Meden y del número de ejemplares vendidos de cada una de sus obras.

Zola, á quien algunos críticos han representado como un hombre ávido de ganancias, es, por el contrario, indiferente á ellas en cierto modo. Tanto es así, que el eminente novelista no posee ni una nota siquiera de los volúmenes de sus obras que se han vendido ni del lucro que ha obtenido con ellas.

Sin embargo, con algunos datos á la vista, puede formarse una estadística aproximada de lo que ha ganado Zola con sus escritos.

La Fortune des Rougon apareció en *Le Siècle* en 1870. Dos años más tarde se publicó *La Curée* en *La Cloche hebdomadaire*.

En *Le Siècle* tambien aparecieron *La Conquette de Plassans* y *Son Excellence Eugène Rougon*. *La Faute de l'abbé Mouret*, desdeñada por los directores de los periódicos parisienses, fué vendida á una revista rusa por 1.500 francos.

En los primeros tiempos de Zola escritor, se pagaban sus novelas á 25 céntimos línea: á este precio pagó el *Bien Public* su hermosa obra *L'Assommoir*.

Despues del éxito de esta novela, Zola empezó á hacerse valer mas de lo que hasta entonces. Vendió *Nana* á *Le Voltaire* en 20.000 francos, y el *Gaulois* compró en 30.000 la titulada *Pot Bouille*.

En 1888 la *Revue Ilustrée* adquirió *Le Rêve*, mediante 25.000 francos. *La vie populaire* pagó al mismo precio *La Bête humaine*, y el *Gil Blas* dió 30.000 por *L'Argent*. En fin, la *Revue hebdomadaire* acaba de asegurar *El Doctor Pascal* por 35.000 francos.

Teniendo en cuenta que cada una de las novelas citadas, excepto una ó dos, contiene próximamente 18.000 líneas, se ve que el precio de cada línea oscila entre uno y dos francos. Como total de las ganancias por la publicacion en folletines, resulten 300.000 francos.

En cuanto á los beneficios que pudiéramos llamar de librería, fueron escasos los que obtuvo Zola con sus novelas *Le Ventre de Paris, La Conquette de Plassans* y *La Faute de l'abbé Mouret*.

Entonces Zola era poco conocido y tenia contrato con un editor que le pagaba módicos derechos por cada volúmen. Estos derechos fueron elevándose á medida que aumentaba la fama del gran novelista.

Con *La Assommoir* empezó á cobrar 60 céntimos por cada volúmen.

Hé aquí el número de miles de ejemplares vendidos de cada obra:

La Fortuna des Rougon, 24; *La Curée*, 36; *Le Ventre de Paris*, 33; *La Conquette de Plassans*, 25; *La Faute de l'abbé Mouret*, 44; *Son Excellence Eugène Rougon*, 26; *L'Assommoir*, 124; *Une Page d'amor*, 75; *Nana*, 160; *Pot Bouille*, 82; *Au Bonheur des Dames*, 59; *La Joie de vivre*, 44; *Germinal*, 88; *L'œuvre*, 55; *La Terre*, 100; *Le Rêve*, 83; *Le Bête humaine*, 83; *L'Argent*, 71; *La Débâcle*, 120.

En conjunto, 1.338.000 ejemplares. A 60 céntimos por volúmen, y teniendo en cuenta que el menor número de ellos se pagaron á 40 céntimos, representan un total, en cifras redondas, de 800.000 francos.

La Débâcle, traducida en casi todas las lenguas, inglesa, alemana, italiana, española, portuguesa, holandesa, etc., ha producido por las traducciones hasta 25.000 francos.

Contando unos 200.000 francos como derechos de traduccion, se obtiene un total de 1.300.000 francos por 19 volúmenes y veinte años de trabajo.

Esto sin hablar de los derechos de teatro, que tambien han dado algunas ganancias al autor de los *Cuentos á Ninon* por alguna de sus obras que ha sido arreglada á la escena.

Un aficionado á cálculos y estadísticas ha dicho que, colocando uno sobre otro los 120.000 ejemplares de *La Débâcle*, que tiene cada uno 27 milímetros de grueso, formaría una columna de 3.240 metros, ó sea aproximadamente 11 veces la altura de la Torre Eiffel; y extendiendo las hojas de cada ejemplar, una al lado de otra, se llegaría á cubrir un camino de 1.511 kilómetros; es decir, vez y media la distancia que hay entre París y Berlin.

Los restos de Colon hipotecados—En *The Times* aparece el siguiente telegrama fechado en Washington:

«En los círculos oficiales de esta ciudad se dice que el presidente de la república de Santo Domingo ha ofrecido los restos de Cristóbal Colon al gobierno de los Estados Unidos como garantía subsidiaria de un empréstito de 100.000 pesos, y se añade que las autoridades no han aceptado el ofrecimiento por la razon de que no se acomoda al fin propuesto.»

Se cree que el ofrecimiento ha sido una indicacion delicada encaminada á abrir negociaciones para la venta de los restos.

Debe tenerse presente que es una cuestion por aclarar la de si fueron ó no trasladados los restos del navegante desde Santo Domingo á la Habana en 1795.»

Noticia financiera—(De una correspondencia de Lóndres)—No hay mucho que agregar respecto al propuesto nuevo empréstito para el Uruguay.

La junta de tenedores de bonos extranjeros, dice que no ha recibido todavía comunicacion oficial sobre este asunto.

Los bonos uruguayos han bajado á 30 1/2.

El tono general de la Bolsa es muy desanimado. Los corredores se muestran muy enfáticos en sus quejas respecto á la poca disposicion que tienen sus clientes á especular.

Las transacciones se limitan al empleo de capitales y esto solo se hace en títulos que produzcan.

El espíritu de empresa que se llevó al exceso durando el período de especulacion entre 1885 y 1890, está actualmente ausente.

El público está á la espectativa y guarda su dinero, aun cuando tal hecho envuelva pérdida de renta.

No puede decirse exactamente lo que se espera, pero dos causas principales son las que sirven de eje para hacer cálculos. La primera es la aclaracion de la situacion financiera en Sud América, incluso la liquidacion Baring, y la segunda, es la marcha probable del porvenir de la plata.

En el mercado monetario, los tipos de descuento han subido á 1 ¼ %, debido á varias causas, siendo la principal los temores de la carestía de dinero á consecuencia de la salida de oro que se anuncia para el empréstito de Austria-Hungría.

No es pecado—En uno de los trenes que llegaron á San Sebastian el viérnes último (dice *El Globo* de Madrid) se apeó una monja que infundió sospechas al cabo de carabineros, y la invitó á que pasara al cuarto de la matrona para ser reconocida. Del reconocimiento resultó que llevaba ocultos entre sus vestidos varios ornamentos de iglesia, cuyo aforo con la correspondiente multa importó para la Hacienda trescientos y pico de pesetas, que la religiosa pagó religiosamente.

El lúnes, por el tren que llega á dicha poblacion á las seis de la mañana, procedente de Francia, descendieron otras cuatro monjas, llevando tambien ocultas varias telas, que abandonaron por no satisfacer 300 pesetas.

Para sincerarse manifestaron que, hallándose las Aduanas establecidas contra fuero, el contrabando en esas provincias no es pecado.

Hipnotismo—La prensa francesa, bajo la fe de dos académicos y de un hombre de ciencia muy conocido, testigo de los experimentos, se ha ocupado recientemente de los singularísimos efectuados por el coronel de Roches. Uno de estos experimentos es tan extraño, que bien se necesita toda la respetabilidad del operador y de los testigos para no aparecer ante la razon como fautores confabulados de una supercherìa.

Tratábase de producir la exteriorizacion de la sensibilidad de la persona hipnotizada, fijándola, á la par que su retrato, en un *cliché* fotográfico. La demostracion se hizo de la siguiente manera: ya despierto el sujeto hipnotizado, éste sentia en la parte del cuerpo, la mano por ejemplo, los alfilerazos que se dieron en igual sitio del retrato. El dolor se traducia en la cara y el gesto del paciente, y lo que es mas, observábansele en la piel ligeras señales que parecian reveladoras del pinchazo.

Esta exteriorizacion de la sensibilidad ha sugerido á otro la idea algo mas comprensible, sin ser más explicable, de exteriorizar la memoria.

«Sucede algunas veces, dice, que al trasladarnos, por ejemplo, de un cuarto á otro algo distante en busca de un objeto que nos hace falta, se olvida en el breve trayecto el motivo del viaje. Con la duda súbita ocurre desandar el cambio, y comunmente la memoria se recobra antes de haberle desandado por completo.»

«Dado que, añade, me son igualmente conocidos y familiares los objetos ante los que discurro; que la memoria se recobra sin llegar al punto de partida; donde necesariamente habria de reaparecer, y que unas veces se recobra pronto y otras se tarda mas se puede inferir lógicamente que *en tal ó cual punto del espacio existe verdadera exteriorizacion de la memoria*, y que al pasar por delante de dicho punto basta para reintegrarnos la memoria exteriorizada. Así la distraccion produce la exteriorizacion como la produciría el sueño hipnótico, pudiéndose, por tanto, concebir que una voluntad enérgica, multiplicando la potencia del fenómeno, sería capaz de trasladar á otro sitio el efecto de éste.»

Arañas aéreas y acuáticas—En el último fascículo de la *Revista Zoológica*, que se publica en Italia, se da cuenta de un curioso fenómeno digno de la observacion de los sabios.

Se trata de una lluvia de telas de araña que ha sorprendido á los habitantes de la isla de Java.

El hecho tiene algunos precedentes.

Hace dos ó tres años se vió caer en las costas de Sumatra verdadera lluvia de telas de araña, de deslumbrante blancura y de extraordinaria consistencia.

Estos extraños filamentos median cerca de seis metros de longitud, y formaban en el aire como una nube vaporosa y ondulante, con brillantes reflejos de ondulante seda.

Otra lluvia de la misma especie cayó en 1881 sobre la ciudad de Milwanwankee (Estados Unidos); pero allí el fenómeno adquirió tal intensidad, que se oscureció en algunos momentos la luz del sol.

Los filamentos medían tres ó cuatro metros de longitud, eran blancos como la nieve y ofrecian mucha resistencia.

En Green Bay, los que cayeron llegaban á tener 20 metros de longitud y algunos median hasta 80.

Darwin estudió el singular fenómeno, estando á bordo del *Beagle* en la desembocadura del Rio de la Plata, á unas 20 leguas de la costa.

Recogió algunos de estos singulares filamentos, observando que, colgado de cada uno, iba un liliputiense aereonauta, una araña viajera que, agarrada al extremo de su raro globo, se abandonaba á los vientos, llegando á alturas desconocidas para las águilas.

Pero estas observaciones no quedaron incompletas. Varias arañas á las cuales se privó de su aereostato, se pusieron inmediatamente á fabricar uno nuevo con tal ardor, que en pocas horas estuvieron en disposicion de largar amarras, emprendiendo de nuevo su celeste peregrinacion.

La especie arácnida llamada *Thomicus viaticus*, es una de las que mas emigraciones aéreas realizan.

A cosa de las diez de la mañana cuando el calor del sol ha evaporado el rocío de la mañana, los *tomuci* suben al extremo de una espiga ó de un tallo cualquiera, y poniéndose hácia arriba lanzan al aire un haz de hilos sutiles que hacen el oficio de aerostato, sirviéndoles el viento de medio de locomocion.

En las mañanas de otoño, cuando una ligera brisa sopla sobre la tierra, una colonia de arañas viajeras se lanzan al espacio, recorriendo de este modo grandes distancias.

Pero cuando el huracan ruge y se desencadena, entonces la araña temerosa coje su globo, que le sirve entonces de paracaidas, y va á ocultarse en el hueco de una mata protectora, hasta que de nuevo vuelva á imperar la calma en la naturaleza.

Hay tambien una clase de araña, la araña *buzo*, que nada admirablemente y que vive en el fondo de los estanques y de las lagunas. Se llama *argyronauta* y construye las más raras habitaciones que puede cualquiera figurarse.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el título de nuestro establecimiento.

Remate—No olvidarse que el rematador don Cándido Robido, venderá hoy á las 3 p. m. la casa de la calle Gaboto núm. 34, esquina Orillas del Plata. Base de venta, $ 1670ll. Ver el detalle en la seccion respectiva.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Noviembre 10 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 9

Títulos Hipotecarios

10,000 $	para mañana	23.20	%
5,000 »	idem idem	23.30	»

Cédulas A

10,000 $	para el 15	23.50	%
10,000 »	para fin de mes	23.50	»
5,000 »	para mañana	23.60	»
5,000 »	idem idem	23.60	»
10,000 »	disponibles para el vendedor hasta fin de mes	23.50	»
10,000 »	para el sábado	23.60	»

Deuda Interior Unificada

5,000 $	para mañana	26.50	%
5,000 »	idem idem	26.50	»

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

1,000 $	al contado	23.60	%
1,000 »	idem idem	23.60	»
1,000 »	idem idem	23.60	»
5,000 »	idem idem	23.60	»
2,000 »	idem idem	23.70	»
15,000 »	idem idem	23.70	»
5,000 »	idem idem	23.80	»
10,000 »	disponibles para el vendedor hasta el 20	23.70	»
10,000 »	para el sábado	23.70	»
5,000 »	idem idem	23.70	»
10,000 »	idem idem	23.70	»

Títulos Hipotecarios

5,000 $	al contado	23.50	%

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones	al contado	8	c/una

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre	Alemania	bancario, 4.32 á 33.	
»	»	comercial, nominal.	
»	Italia	bancario, 5.48 á 50.	
»	»	comercial, nominal.	
»	Lóndres	bancario, 51 á 51 1/16	
»	»	comercial, nominal.	
»	Francia	bancario, 5.34 á 35.	
»	»	comercial, 5.36 á 37.	
»	Amberes	bancario, 5.35.	
»	»	comercial, nominal	
»	Rio Janeiro	bancario,	sin operacion.
»	»	comercial,	
»	Buenos Aires	bancario,	par.
»	»	comercial,	

DESCUENTOS

Sobre conformes 6 á 7 %.
» vales, 8 á 8 1/2 %.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre	Francia	telegráficamente.	5.27 á 5.30
»	»	vista	5.29 » 5.31
»	»	90 dias.	5.33 » 5.35
»	Italia	telegráficamente.	5.40 » 5.42
»	»	vista	5.43 » 5.46
»	»	90 dias.	5.47 » 5.48
»	España	telegráficamente.	5.90 » 6.00
»	»	vista	6.00 » 6.05
»	»	pagadero en oro y en plata.	conv'cional
»	Lóndres	telegráficamente.	50 ⅛ á p'ques
»	»	vista	50 3/4 idem
»	»	90 dias.	51 1/16 idem
»	Buenos Aires		par.
»	Rio Janeiro y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista		18,800 á 19.100 reis por £

Tipos del dia y susceptibles de variacion.
Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Frutos del país

En los pizarrones del Centro de Consignatarios de Frutos se han anotado las siguientes operaciones:

600 fanegas trigo de San José á $ 4.35 los 110 kilos.
300 id id á $ 4 35 id id.
196 id id de Canelones á $ 4.30 id id.
67 id id á $ 4.25 id id.
164 id id de San José á $ 4.20 id id.
100 id id de Canelones á $ 4.15 id id
200 id maiz blanco y amarillo á $ 2.30 los 104 id.
200 id id á $ 2.30 id id.
67 id id á $ 2.45 fanega.

Despacho de Aduana

M. A. Favaro, 1 cj crin azul, 2 id mercería, 5 id lámparas vidrio, 3 id artículos de vidrio.
M. Rademacher, 1 cj medias, 1 fardo lienzo.
Vidiella y Ca., 3 cjs sardinas, 1 id conservas.
F. Pianavia y Ca., 1 cj pañuelos algodon.
Mir García y Ca., 3 cjs trué.
W. Meikle y Ca. 6 cjs repuestos para máquinas, 10 canastos ollas hierro, 2 cascos botellas vidrio.
D. Parodi y Ca., 5 cjs peptona, 2 id solucion Coire, 1 id aceite olor, 1 id id drogas, 1 id aparatos.
J. J. Amézaga, 1 cj sombreros lana, 1 id géneros algodon, 1 id madras.
P. Rovira, 21 piezas puntillas seda.
Christophersen, 1 cj ácido nítrico, 1 id placas gelatinadas, 1 id ácido nítrico.
S. Scosería, 1 cajoncito muestras, 3 fardos arpillera.
J. Turenne, 4 fardos lienzo, 1 cj madras, 1 fardo lona, 1 cj ponchos algodon, 2 fardos arpillera, 1 id listado, 1 cj cinta hilera, 1 id sombreros fieltro, 1 id acordeones.
E. Crovetto hnos., 1 cajon zaraza, 1 id brin, 2 id camisas, 1 id pañuelos seda, 1 id crespon.
Delfino hnos., 1 cajon medias, 1 idem canabá algodon.
R. V. Piriz, 2 cjs zaraza.
I. y Otero, 2 cjs listado, 1 idem zaraza, 1 fardo lienzo.
L. Libert, 1 cajon género algodon.
Guerin y Ca., 1 cajon merino lana, 1 id camisas.
O. Brunet y Ca., 1 cajon máquina para fabricar fósforos.
R. Favaro, 1 bulto una máquina agrícola, 1 cajon caño de goma, 1 id 71 bultos efectos uso particular, 1 id cañas botas, 1 id becerros.
A. Rabe, 1 cajon una caja hierro, 2 id juegos para lavatorio, 1 id piecitas fantasía, 1 id vasos vidrio, 1 id tazas porcelana.
D. Ratti y Ca., 2 cjs planchas comunes.
C. Brandes, 4 cjs azul, 2 id verde.
Bates, Stokes y Ca., 1 cajon anuncios.
J. Musante y Ca., 1 fardo cabo alquitranado, 10 cajones aceite.
S. Mercantil, 1 cajon muestras, 1 id botones metal, 1 id hule.
C. F. Bally, 2 fardos brin Rusia, 1 cajon botoncitos cuero.
Elliot Macció y Ca., 3 fardos arpillera.
C. Smith y Ca., 1 cajon ponchos lana, 2 id crea algodon.
K. Zwanck y Ca., 2 cjs muestras mercería, 1 id muestras loza.
C. Starico, 1 cajon sombreros lana.
R. Milans, 1 cajon madras, 1 id camisas algodon, 1 id artículos tienda.
Rein y Ca., 2 cjs zaraza, 1 cj merino lana, 2 fardos lienzo, 1 cj capricho, 1 cj trué, 1 cj medias, 1 id madrás, 1 id carreteles seda, 1 cj pañuelos seda.
Amy Henderson, 1 cj artículos tienda, 1 id terciopelo y algodon.
Hijos de A. Rubio, 1 cj brin hilo, 1 cj camisas, 1 cj sombreros fieltro, 1 cj camisetas, 1 cj corsés; 1 cj pañuelos seda.
M. Sivori, 2 cjs guantes cabritilla, 2 cjs género lana.
E. Quincke, 20 cjs hoja lata, 25 fardos hilo especial.
S. Guido, 4 fardos bordato, 1 cj listado.
N. Caprario, 2 fardos papel blanco, 1 cj impresos, 3 cjs cartulina, 2 cjs copas, 1 cj vasos, 3 cjs y barrica plantas vivas.
Brunet y Ca., 1 fardo lienzo.
E. Hebert, 1 cajon casimir, 1 idem botones de carozo, 1 idem brin Angola, 1 idem brin, 1 idem cajas vidrio, 1 idem colchas, 1 idem broches en cinta.
P. C. Ballefin, 12 cajones cajas para fósforos.
E. Hebert, 1 cajon ballenas, 2 idem medias, 1 idem brin hilo.
B. Mackintosh y C.ª, 2 paquetes sobres impresos.
Viana, Canale y C.ª, 1 cajon cinta pequin, 1 idem merino lana, 1 idem puntilla seda, 1 idem pañuelos seda, 1 idem terciopelo.
Francisco Vilaró y C.ª, 213 cajones cajas para fósforos.
M. Oneto y C.ª 30 cjs quesos.
D. Gaminara, 1 casco vino tinto.
R. Favaro, 44195 kilos papas.
L. Dournau, 1 cjn aceite olivo.
S. Riso figlio, 12/4 pipas vino tinto.
C. Brunet y C.ª 10 cjs aceite olivo, 40 cjs cajas vacias para fósforos, 3 cjs galletitas, 4/4 pipas vino tinto, 30 cjs aceite olivo.
J. Seller hnos., 10 fardos papel estraza, 10 cjs aceite olivo.
M. A. Favaro, 75 sacos arroz, 1 barril cognac, 11 bordalesa vino tinto, 10 cjs rhum.
R. Rovira, 3 barriles vino comun.
Peirano Hnos., 5 tambores quesos, 8 cjs aceite olivo, 5 anchoas.
J. Meillet y Ca., 4 cascos tabaco Virginia.
Martins y Ca., 25 cajones cerveza.
P. C. Ballefin, 20 cajones aceite olivo.
B. Bulla, 50 cajones aceite olivo.
Chiarino y Ca., 1 bordalesa vino tinto.
J. A. Talice hnos., 75 cascos vino tinto, 1 barril queso, 1 id anchoas.
C. Caubarrere, 1/2 bordalesa vino tinto.
M. Vincenti y Ca., 9 bultos tabaco Virginia.
R. Rivera y Ca., 35 sacos arroz.
P. Ferres, 10 pipas 6/2 id, 1/4 id vino tinto, 2/4 id vacías.
Taranco y Ca., 81 barricas, 4 1/2 y 4/4 yerba.
N. Farriols, 15 cajones sardinas.
R. Cazaux hnos., 149 bordalesas vino tinto.
A. Vivo y Ca., 10 fardos tabaco bahía en hoja.

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Dia 10

De San José, 76 vacas, conducidas por J. Hitiz y vendidas por Viñoli á 11 1/4 y 14 pesos.

De Minas, 58 novillos y 34 bueyes, conducidos por F. Abadía y vendidos por Bentancor á 15 1/2 pesos vaca y novillo, 25 buey y 13 novillo.

Es San José, 117 vacas, conducidas por J. Ilarraz y vendidas por Palú á 16 1/2 pesos.

De Minas, 26 vacas, 10 novillos y 7 terneros, conducidos por V. Astor y vendidos por Amespil á 11 1/4 pesos vaca, 13 novillo y 2 1/2 y 4 1/2 ternero.

Del Durazno, 24 novillos, conducidos por C. Reyles y vendidos por Amespil á 19 pesos.

Del Durazno, 24 vacas y 15 bueyes, conducidos por G. Amespil y vendidos por J. Amespil á 13 1/2 pesos vaca y 19 buey.

De Canelones, 8 vacas, 4 bueyes y 13 terneros, conducidos por J. Perez y vendidos por Bonilla y Amorin á 15 pesos vaca, 18 1/2 buey y 2 3/4 ternero.

De Canelones, 10 bueyes y 18 vacas, conducidos por B. Arias y vendidos por Pereyra á 16 pesos buey y 11 vaca.

De la Florida, 4 bueyes y 69 vacas, conducidos por Juan F. Caravia y vendidos por Pereyra á 16 pesos buey y 12 1/2 buey.

De San José, 10 terneros y 15 vacas, conducidos por D. Lacavana y vendidos por el mismo á 3 1/2 pesos ternero y 9 1/2 vaca.

Para abasto

Vacas—pesos 14, 11 1/4, 15 1/2, 16 1/2, 15, 13 1/2 y 12.
Novillos—pesos 15 1/2 y 13.
Bueyes—pesos 25, 19 y 16.
Terneros pesos 4 1/2 y 2 1/2.

Para saladero

Novillos pesos 15.

Para el interior

Vacas—pesos 9 1/2, 11 y 8 1/2.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Noviembre 10 de 1892.

PLAZA 20 DE FEBRERO—21 vehículos á R. y Varzi, 51 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 573 lanares, 24 corderos, 17 nonatos, 20 arrobas cerda; C. Soñora, 244 cueros vacunos, 12 yeguarizos, 642 lanares, 64 corderos, 16 arrobas cerda, 100 id lana; M. R. García, 15 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 78 atados lanares, 11 arrobas cerda; Z. y Beramendi, 302 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 226 idem lanares; A. Bonilla, 186 cueros vacunos, 1564 lanares, 4 arrobas cerda, 12 id lana; S. Caprario, 40 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 320 lanares, 70 corderos, 55 nonatos; á la órden, 96 fanegas trigo, 64 id maiz, 30 pipas vacías.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—41 wagones: á A. Abella, 80 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 20 atados lanares, 1 id corderos, 2 id nonatos, 1 id carpinchos, 1 id lobos, 1 bolsa cerda, 6,000 ladrillos; J. Perrone, 12 bultos huevos, 1 idem queso; L. Monterolo, 175 bolsas de trigo; J. Reinone, 1 bulto de queso, 3 bultos manteca; Z. y Beramendi, sesenta bolsas de lana; S. y B. Balparda, 34 cueros vacunos, 50 atados lanares, 1 id corderos, 21 nonatos, 1 bolsa cerda; L. Puig, 10 bolsas lana; F. Alzola, 11 bolsas lana; J. y C. Sanchez, 70 bolsas lana; H. y Zabalua, 34 cueros vacunos, 21 lanares, 58 id corderos, 9 carpinchos, 1 bolsa cerda; D. Mazzoni, 142 bolsas carbon; Suarez hnos., 10 atados cueros lanares, 1 bolsa lana; Jaume hnos., 9 cascos sebo; J. C. Berbeto, 1 cj pluma, 4 id mercancias; Soto y Ca., 6 cajones cognac, J. J. Moré, 39 bolsas lana; L. Lerena, 7 cascos vino; A. Mariño, 6 bultos huevos; N. Peirano, 56 bolsas maiz; J. Braco, 6 bultos huevos; F. Berrutti, 15 bls. trigo, 17 id maiz; A. Cotelo, 10 bultos queso; G. Bonomi, 32 bolsas maiz; Revello hnos., 201 cueros vacunos salados; A. Riolfo, 100 bolsas maiz; C. Duce, 100 bolsas trigo; F. Servetti, sesenta y cuatro bolsas maiz; Sanguinetti hermanos, 3000 ladrillos; V. de Pereira é hijos, ciento veinticuatro cros. vacunos, 3 yeguarizos, 35 atados lanares, 2 id corderos, 3 id nonatos, 7 bolsas lana; S. Caprario, 156 atados cueros lanares, 44 id corderos; Barraca Argentina, 5 bolsas lana; H. y Goichea, 301 cueros vacunos, 224 lanares, 20 atados corderos, 1 bolsa cerda; J. Pons y Ca., 1 bulto queso; J. Achard, 64 bolsas maiz; A. Seoane, 77 bolsas trigo, 129 id maiz; A. Fariña, 2 bultos queso; M. Castelo, 8 bolsas trigo, 322 zapallos; B. Peñagaricano, 72 bolsas maiz; J. Piane, 2 bultos huevos; F. B. Helguera, 50 bolsas maiz; Pietro hno., 32 bolsas maiz.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros		
Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras.	$ 3.60	
Id. id. id. desechos.	» 2.80	
Id. id. id. mal desechos	» 2.00	
Id id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.00	
Id. id. id. desechos	» 2.20	
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40	á 3.00
Id. id. desechos id	» 1.20	» 1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	» No hay	
d. id. id. desechos.	»	
d. id. de campo sanos.	» 0.80	
d. id. id. desechos	» 0.40	
Cerda		
Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 15.25	» 15.50
Id. de los rios, id despachado	» 15.75	» 16.00
Id. de vaca, id.	» 14.00	» 14.50
Id de vaca lavada, id.	» 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	» 23.00	
Medias colas de potro con id., id.	» 13.00	
Pinceles, qq	» 6.00	
Id tuso.	» 10.00	
Lanas		
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	No hay	
Id. 1.ª limpia.	»	
Id. 2.ª idem	»	
Id. 2.ª regular	»	
Id. 3.ª y 4.ª idem	»	
Barrigas	»	
Borrega limpia	»	
Id. criolla sucia	»	
Id. id. lavada	»	
Pluma de avestruz, kilo	» 1.70	» 1.90
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00	» 8.00
Id. id matadero novillos, id.	» 50 00	
Id. id. vaca, id.	» 20.00	
Cereales		
Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos.	» 4.20	á 4.30
Id. id del Carmelo y de Palmira.	» 4.20	» 4.30
Id. id. lombardo.	No hay	
Id. id. del Rosario.	» 4.20	á 4.30
Id. buenos de plazas.	» 4.15	» 4.25
Id. regular.	» 4.00	» 4.10
Cebada pelona, fanega.	» 2.20	» 2.40
Id. id. inferior, id. segun clase.	No hay	
Id. chilena, id.	»	
Harina marca O extra de cilindro arroba	» 0.75	» 0.80
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba.	» 0.65	» 0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.625	» 0.650
Id. segunda, id	» 0.450	» 0.475
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	» 0.72	» 0.75
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	» No hay	
Id. nuevo	» 2.40	» 2.50
Maiz en espiga	» No hay	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos.	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo.	» 2.60	» 2.65
Alpiste, la arroba.	» 0.90	» 1.00
Afrechillo, fanega	» 0.90	» 1.00
Lino.	» No hay	
Granza, los 90 kilos en el muelle	» 1.20	
Balango, los 80 kilos id. id.	» No hay	

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 10

Salto y escalas, vapor nacional *Montevideo*, á E. Juliá.
Buenos Aires, vapor argentino *Mercurio*, á Christophersen.
Buenos Aires, vapor inglés *Trent*, á Humphreys.
Salto y escalas, vapor nacional *José Gibert*, á Vidal.
Habana, bergantin español *Chanita*, á la órden.
Leith, barca alemana *Henry Clement*, á la órden.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 10)

Salen el 11:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Hamburgo, vapor aleman *Neko*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Salen el 12:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y escalas, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Paranaguá y Rio Janeiro, vapor brasilero *Santos*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m. del dia 11.

Para Colonia, Uruguay y escalas, vapor nacional *José Gibert*.—Agencia calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Sale el 13:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Génova y Nápoles, vapor italiano *Nord-América*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 17:

Para Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool, vapor inglés *Aconcagua*.—Agencia, calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m. y todos los dias á las 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y *Colonia*—Todos los dias á las 4 p. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía y *Florida*—Todos los dias á las 6 a. m.
Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y *Paso de los Toros*—Todos los dias á las 6 a. m.
Pando—Todos los dias á las 6 p. m. y los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Minas—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Sauce, San Ramon, Tala, Santa Rosa y *Nico Perez*—Todos los dias á las 7 a. m.
Cerro-Largo y *Artigas*—Los dias 1.º, 3, 6, 8, 10, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.
Treinta y Tres—Los dias 3, 6, 9, 11, 13, 16, 19, 21, 23, 27 y 29 á las 7 p. m.
Solís Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y *Rocha*—Los dias impares á las 6 a. m.
Paso de los Toros, Tacuarembó y *Rivera*—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y *San Eugenio*—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m. y los miércoles á las 6 a. m.

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

BIBLIOTECA JUDICIAL

E. Bravo—La gracia de indulto, 1 t. 0.80.
Prida—Código penal para el distrito de la baja California y México y para toda la República sobre delitos contra la federacion, 1 t. 0.80.
Oliver—Legislacion hipotecaria española, 3 tomos, 2.40.
E. Bravo—Organizacion judicial vigente, 2 tomos, 1.60.
Igon—Ley de enjuiciamiento militar con formularios completos, 1. t. 0.80.
Código penal vigente en las islas de Cuba y Puerto Rico, 1 t. 0.80.
Igon—Código penal militar y ley de organizacion y atribuciones de los tribunales de guerra, 1 t. 0.80.
Ugarte—Código de justicia militar, 1 t. 0.80.
Colmenares—Jurisdicciones especiales, 5 t. 4.00.
Romero—Código penal de la marina de guerra, 1 t. 0.80.
Ley de enjuiciamiento civil de 3 de Febrero de 1881, anotada con la jurisprudencia del tribunal supremo y disposiciones dictadas con posterioridad á su publicacion, 3 t. 2.40.
E. Bravo—Código civil anotado y concordado, 2 t. 1.60.
Castells—Derecho vigente en Cataluña (Legislacion Federal de España), 2 t. 1.60.
Lecanda—Derecho civil vigente en Vizcaya (Legislacion Federal de España), 1 t. 0.80.
Maura—Derecho civil vigente en Mallorca (Legislacion Federal de España), 1 t., 0.80.
Derecho civil vigente en Galicia (Legislacion Federal de España), 1 t. 0.80.
Bravo—El concilio de Trento y el concordato vigente, 1 t. 0.80.
Bravo—Jurisdiccion contencioso-administrativa, 1 t. 0.80.
E. Bravo—Derecho internacional privado, 1 tomo, 0.80.
E. Bravo—La ley del Jurado, 1 t. 0 80.
Albacete—Código de Comercio, 1 t. 0.80.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA
A. Theuriet—SANTA CATALINA..... } 1 t. 0.40
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.40
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.40
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 t. $ 0.40.
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª...
C. de Cherville—LA FEA .... } 1 t. 0.70

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.

Despues recibirán gratuitamente las que ofrezca EL SIGLO

GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA 1893

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta el *Gran Almanaque de* EL SIGLO para 1893.

PRECIOS

La docena.	$ 3.60
Cada ejemplar.	» 0.40

ANEXO NUM. 1

Desde hoy se encuentra á disposicion gratuita de los que hayan comprado EL GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893: **La ley y decreto reglamentario de Patentes de Rodados para la capital y campaña.**

Reclámese á nuestros agentes y á los libreros la referida ley.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—Hoy juéves 10 de Noviembre—Por última vez, el gran baile en 9 cuadros: I THEA ZI, *(La Diosa tiene vida)*.—y por la Compañía Galé y Prado la brillante comedia en 2 actos, de Miguel Echegaray, titulada: LOS HUGONOTES.

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon sin entrada, 5.00 pesos; id altos, 3.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas id., 1.00; lunetas de cazuela con id, 0.70; entrada general, 0.80; id de cazuela y paraiso, 0.40.

Nota—Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

—El viérnes 11, gran funcion de moda.

Centro Catalá—Grandiosa y extraordinaria funcion—El 20 de Noviembre 1892—A beneficio de los aficionados Ricardo Passano, Luis Bertran y Joaquin Gelabert, los que tienen el alto honor de dedicarla á las señoritas que concurren á este centro—ORDEN DE LA FUNCION—Despues de una brillantísima sinfonía, se pondrá en escena el asombroso y magnífico drama histórico, en cinco actos y en verso, original de Antonio Gil y Zárate, cuyo título es: CARLOS II EL HECHIZADO,—A las 8 en punto.

Precios de las localidades—Palcos, $ 4.00; entrada de socios, 0.50; id de señoras en general, 0.30; id de invitados, 0.80.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218

Ascencio Barcos Escritorio de Comisiones.—Dirigirse por Correo, Salto Oriental. 1589-dic.13

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc.—Calle Arapey 114, esquina Colonia—Montevideo. 221-perm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34 perm

Benjamin Pereira Escribano Público—Se encarga de asuntos judiciales.—Domicilio: Misiones 157 A. 234-perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm. 60—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm

Dr. Perez Iglesias Cirujano—De vuelta de su viaje á Europa, en cuya larga permanencia ha estudiado en París exclusivamente la especialidad de *las enfermedades de mujeres* (Ginecología), bajo la direccion de los eminentes profesores Pean (del Hospital Pascal) y Terrillon (de la Salpetriere), participa al público que se dedica tan solo á dicha especialidad.—Consultas, los lúnes, miércoles y viérnes, de 2 á 3 p. m.—Uruguay 18½. 219-perm

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3—Los miércoles y viérnes, de 3 á 4, gratis. Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Dr. De Leon Se dedica exclusivamente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños, y á las aplicaciones médico-quirúrgicas de la electricidad.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedades venereo-sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—64, Florida 64. 196-pm.

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146a—Consultas de 12 á 1. 217-perm.

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de París.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 120. 61-perm.

Dr. Hormaeche Consultas de 1 á 3. Practica la transfusion de sustancia nerviosa, segun los métodos mas modernos, en la calle San José núm. 127. 677-dc.21

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p. m. 1904-dic.31

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viernes. 227-perm

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83. Consultas de 1 á 2. 193-perm

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc., y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 109-pem

Enrique Pereda Corredor y rematador público—Escritorio, calle de Zabala núm. 65.—Se ocupa de traducciones en los idiomas inglés, francés, italiano y portugués.—Domicilio, calle Sarandí núm. 123. 241-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A 9

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254. 192-pm.

Francisco M. Castro Abogado—Cale Rincon 105. 231 perm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

J. Estrázulas Abogado—Calle Misiones 157 A, esquna 25 de Mayo. 2630-dc.5

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234—Teléfono La Uruguaya número 936 179 pm.

Gianelli doctor A. Especialista en partos y enfermedades de señoras ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 87.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1452-nv 27

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftamológica de la Facultad de Medicina.—Consultas: Lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 4 p. m.—Mártes, juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres, mártes, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO. Recibe órdenes en su escritorio, calle Yaguaron 64 esquina Nicaragua. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500. 99-perm.

Juan Basso Agrimensor público—Domicilio, calle Colonia 153, esquina Dayman. 236-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

J O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 24 pm.

José Roman Mendoza ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 57. 1408-nv.20

Luis Piñeiro del Campo Abogado—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 180-my 29

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó 127.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 176-perm

Severiano Torres Balanceador público—Calle Dayman núm. 153 y Cerrito 365. 2010-en.27

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—**Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL
351—CALLE SARANDI—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias, ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno cido positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm

Catalina Casatroja
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Noviembre de 1892

Sus hijos Vicente, María, Serafina y Vicenta y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 10 del corriente á las 5 de la tarde, favor que agradecerán. Casa mortuoria, calle Patria y Fé (Tres Cruces). Unica invitacion. 2ed.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Diciembre de 1892**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes, TARANCO Y C.ª, 11—ZABALA—117 77-pm

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Cittá di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli*.

El vapor italiano

NORD-AMERICA

Capitan cav. E. MORTEO

Saldrá el 13 de Noviembre para Rio, Lisboa, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

ROSARIO

Capitan E. OLIVARI

Saldrá el 25 de Noviembre para Santos, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen* calle Piedras núm. 142

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

SANTOS

Saldrá el 12 de Noviembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes,

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino, Ladario*.

EL PAQUETE

DIAMANTINO

Saldrá el 12 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia
129—CALLE PIEDRAS—129

4-pm. *Enrique Sá*, gerente

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE—CHIODO

Saldrá el **19 de Noviembre de 1892**.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Vincenzo Florio

COMANDANTE MONTANO

Saldrá el **28 de Noviembre** de 1892.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Diciembre de 1892**.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 32 pesos cada uno. 2 p

Al comercio La casa de importacion y DEPÓSITO DE PERFUMERÍAS legítimas finas, se ha mudado en frente de su antigua casa, núms. 204, Misiones 26.—*César Falcone* 2649-dc.6

Al comercio Hago saber que he revocado por ante el escribano público don Cárlos M. Silva, el poder que había conferido á don Gabriel Palou, quien ha dejado desde esta fecha de ser mi apoderado y dependiente principal.—Montevideo, Octubre 31 de 1892—*J. G. Preza*. 2857-dc.2

Al comercio y al público Se participa que desde el 31 de Octubre ppdo., han dejado de ser dependientes del Almacen Barcelonés, sito en la calle 18 de Julio núm. 592, los señores Rodrigo Otero, José Arderius y José Chipito, cesando, por consiguiente, de todas las atribuciones que se les había confiado.—Montevideo, Noviembre 8 de 1892.—*José B. Golorons*. 2912-nv.13

Al público Participo al público y al comercio, que por escritura que el cinco de Noviembre del corriente año autorizó el escribano don Eduardo Garçao, he vendido en definitiva á la señorita María Moirist, el establecimiento de café denominado El Nuevo Bucutucudo, con todas sus existencias y enseres, sito en la calle de Bacacay núms. 21, 23 y 25, en esta ciudad.—*Octavio Ranguis*. 2913-nv.21

Billares En la acreditada fábrica de billares de J. Luis Glize, hay en venta gran cantidad de mesas de billar completamente nuevas, para carambola y casin y con todos los útiles; las hay desde el ínfimo precio de 150 pesos hasta de los mas finos en 300 pesos. Todos son artículos superiores.—Se encarga de composturas de todas clases, así como de tornear bolas de billar. Se venden bandas de goma pura y metálicas de varias clases y toda clase de artículos concerniente al ramo.—Gran rebaja. Precios sin competencia. Fábrica de billar de J. Luis Glize, calle Rio Negro números 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 2772 nv.21

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones id 58/72, id id, 2 id c/n; Aurora y Reducto, id id, 8 id; 25 de Mayo 454, id altos, 9 id; Buenos Aires 26, id baja, 6 id; id 118, id id, 12 id; Cerro 91, id altos, 7 id; id 93, id id, 7 id; Colonia 553, id bajos, 8 id; id 523, id id, 8 id; Canelones 382, id id, 2 id; Canelones 382, id id, 2 id; Reconquista 20, id id, 3 id; Reconquista 22, id altos, 10 id; Guaná 41, id bajos, 12 id; Yaguaron 141, id id, 3 id; id 139, id altos, 3 id; Durazno 264, id bajos, 1 id; Tacuarembó 214, id id, 5 id; Marmarajá 4, id id, 7 id; id 2, id id 6 id; Rio Negro 146 A, id id, 8 id; Larrañaga 160, casa-quinta, 8 id; Perez Castellanos 113, id altos, 7 id; id 184, id bajos, 6 id; Arapey 131, 1er. piso, 6 id; 18 de Julio 452, id altos, 9 id; Yi 45/9, id bajos, 8 id; Rincon 20, 2.º piso, 14 id; id 206, id altos, 9 id; Petagones 53, 2.º piso, 3 id; Colon 192, id bajos, 3 id; Vazquez 104, id id, 8 id; Magallanes 86, id id, 7 id; 18 de Julio, (Union), 205, id id, 3 id; Asilo (Union) 146, id id, 3 id; Camino Cibils 150/2, 12 piezas, casa-quinta, jardin, caballeriza y cuatro cuadras de viñas; Gerense (Atahualpa) 3, casa-quinta, 10 piezas; San José 229, finca de bajos, 11 id; Paysandú 470, id id, 6 id; Paysandú 472, id id, 6 id; Durazno 96, id id, 5 id; Durazno 94, id id, 5 id; Maldonado 75 A, id id, 9 id; Florida 121, almacen; Paysandú 482, finca baja, 6 piezas; Paysandú 478, id id, 7 id; Buenos Aires, 93, id id, 9 id; Daiman 90, id id, 5 id; —Agraciada 68/70, barraca; 18 de Julio 379, almacen; 18 de Julio 483; id; 25 de Mayo 445, id; 25 de Mayo 375, id; Caiguá 6, barraca, 2 piezas; General Rondeau, 300, almacen; Piedras 141, escritorio; Piedras 145/7, id; Poreyra y Pocitos, barraca, 2 sótanos; Rincon 239/41, almacen; Maldonado 2 A, sótano; Solis 65, almacen; Buenos Aires 122, escritorio; Zabala 89, almacen; Zabala 155, id; Zabala 81 A, escritorio; Solis 59, almacen; Uruguay 34 id; Piedras 157, id; Zabala 161, id; 18 de Julio 265, idem. —Se alquilan casas en los barrios Reus, Norte y Sud, y departamentos y cuartos en el Hotel Nacional.

Breaks, americanas y tilburys bien construidos y con buenos materiales, se liquidan á pagar al contado ó por mensualidades.—Ocurrir 25 de Mayo número 363 y Orillas del Plata núm. 23. 2875 nv 20

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb

El café Puerto Rico Calle Soriano núms. 11 y 15 A—Se alquila este establecimiento con muebles ó sin ellos, ó se vende.—Para tratar en el mismo. 2916 nv.30

HERMOSILLA Y Cª
LA GIRALDA
CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

PRINCE & HILL
DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Banco de España y Rio de la Plata

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.250.000
Idem integrado hasta la fecha	2.047.861 35
Fondo de reserva	86.150 44

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

ESPECIFICO DE GLICERINA
(NO ENVENENA)

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

"LA PLATA"

HOTEL UNIVERSAL

Extracto de Tabaco de Virginia
South Down Sheepwash

ESPECIFICO IEYES

Banco Británico de la América del Sud

Específico Patentado de Learner

Compañía Telefónica de Montevideo

Ferrocarril Central del Uruguay

LOTERIA DE LA CARIDAD

BANCO COMERCIAL

Banco Italo-Oriental

Exposicion de Chicago

Carneros Lincoln Puros

Agencia de Tierras

Agencia inglesa de Seguros

Empresa Teatro Solís

Deuda Consolidada

El Banco Comercial

Crédito Real Uruguayo

HIPOLITO GARCIA

HABANOS

ALMACEN DE LÓNDRES

Sociedad Vitícola Uruguaya

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Julio Mendeville y de doña Carolina Trápani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Noviembre 7 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2919-nv.7-1m.dc.7

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Comas y Busquets, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2900-nv.7-3m.fb.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2224-ag.23-3m.nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Ana J. Alfonso Guimaraens de Barboza, para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó legalmente representada en este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario del Uruguay sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892. —*Santiago Seoane*, actuario. 2766-oct.25-1m.nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don Cárlos Gianelli, para que dentro del término de noventa dias comparezca personalmente ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay, por cobro de un crédito hipotecario, y á la vez para llenar previamente el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2736 oct.21-1m.nv.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Santiago Rosso contra don Zenon Almeida Fierro por ejecucion de hipoteca, se va á proceder el sábado 19 del próximo mes de Noviembre, de cuatro á cinco de la tarde, en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado y en la forma de estilo, á la venta en pública almoneda y al mejor postor, de una fraccion de campo sita en el departamento de la Florida, compuesta de cien cuadras cuadradas ó sean 73 hectáreas 78 áreas 81 centiáreas, que linda por el Sud con el rio de Santa Lucía; por el Norte con don Meliton Muñoz; por el Este, con don Victorio Medina y por el Oeste con don Lorenzo Medina.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Juan P. Musso*, escribano público. 2818-nv.20

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que han sido concedidas moratorias á los señores Falco hnos. por el término de un año á contar desde el veinte del corriente, habiéndose nombrado interventores á los señores don Demetrio del Cerro y don Vicente Loiredo. La sociedad Falco hnos. la constituye don Juan y don Luis Falco. En consecuencia, no podrán los señores Juan Falco y hermano ejercer ningun acto de administracion, incluso el gravar ó enajenar sus bienes muebles ó raices, recibir ni pagar cantidades de dinero, sin la asistencia ó autorizacion de los interventores nombrados, -Montevideo, Octubre 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2808-oct.29 13p.nv.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Luis J. Diaz y C.ª, para la reunion que tendrá lugar el dia diez del corriente á las dos de la tarde, para el nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 4 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2882-nv.5 5p.nv.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso formado á don José Vellozo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia catorce del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Noviembre 8 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2915-nv.9-5p.nv.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Pastorino para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 12 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2910-nv.7-5p.nv.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Antonio Russo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán dentro del término de veinte dias con sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Octubre 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2810-ct.29 20p.nv.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Ronquand, para que dentro de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2540 st.27-3m.dc.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo A. Braga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia la accion la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2554-st.29-3m dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2382-st.9-3m.dc.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustaquio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2541-st.27-3m.dc.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892. —*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2492-st 22-3m.dc.21

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2507-st.23 3m.dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan M. Garibaldi, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 12 del corriente á las 10 1/2 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento del síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 4 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2897-nv.6 6p.nv.12

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Serafin Campanon, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2896 nv.6 30p dc.5

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Vellozo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo, manifestarlo al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Octubre 31 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2855-nv.1.°-15p nv.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892. 2509-st.23 3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vargas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Faget, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2499-st.22-3m.dc.21

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el Formulario de Procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del corriente año y usando de la jurisdiccion que como juez militar de instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al teniente 2.° de infantería don Mauricio Alvarado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 457 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892.—*Juan M. Villar*. 2710-oct.16 1m.nv.15

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 1.° de 1892.

Desde la fecha queda abierto el período de exámenes de maestros, correspondiente al mes de Diciembre del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 30 del corriente, de 12 á 4 p. m.

nv.30 *El secretario general.*

Junta de Sanidad

Montevideo, Noviembre 7 de 1892.

La Junta de Sanidad de acuerdo con el decreto dictado por el Superior Gobierno, con fecha 5 del corriente, derogando los expedidos con fecha 10 y 30 de Agosto pasado y los del 1.° y 27 de Setiembre último, con autorizacion superior, dispone:

Artículo 1.° Los navíos procedentes de los puertos que estuvieron infectados por el cólera y que hayan salido antes del 20 de Octubre ppdo. quedarán sujetos á una observacion sanitaria en el lazareto de la isla de Flores, por el tiempo que esta corporacion determinase en cada caso.

Art. 2.° Los navíos que hubiesen salido despues del 20 de Octubre quedarán sujetos á una rigurosa desinfeccion en el mismo lazareto.

Art. 3.° Los precedentes de puertos sospechosos estarán sujetos á una rigurosa desinfeccion en los mismos términos del artículo anterior.

Art. 4.° Las cargas serán admitidas á libre plática

Art. 5.° Publíquese para conocimiento general.

Julio Muró, presidente.

2908-nv.15 *Luis Medina*, secretario.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

202-v.26 *La Direccion.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 29 de 1892.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa y en cumplimiento de lo que estipula el contrato celebrado con don Enrique Fynn en 17 de Octubre de 1890, convócase nuevamente á mejor postor para el arreglo del afirmado de la Avenida Lezica en Villa Colon.

Las obras se contratarán de acuerdo en un todo con las condiciones del pliego que se encuentra en secretaría á consulta de los interesados, quienes deberán presentar personalmente sus propuestas el dia 10 del entrante mes de Noviembre á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en seguida.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

José M. Vilaza, director.

2814 nv.10 *Augusto Ximeno*, secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa baja calle Ejido número 195, sin tasacion, al mejor postor.

EL JUEVES 10 de Noviembre á las 4 p. m. remataré á la mayor oferta esta casa con todas las comodidades para familia y muy bien situada, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil de Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana núm. 110 de la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 19 centímetros de frente al Este sobre la calle Ejido, por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm 195 y 33 metros 93 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con los señores Perez y Barañano; por el Norte con don Juan Hoget y por el Sud con don Vicente Lalierda. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Cárlos E. Sanchez con doña Margarita Stewart de Guerra, sobre ejecucion de hipoteca—Montevideo, Octubre 26 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires 229. 2849-nv.1.°

José B. Gomensoro

De muebles, 300 botellas vinos surtidos, 15 bolsas semilla de alfalfa, 1 mesa de billar, alfombrados, porcelanas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm 134.

EL VIERNES 11 del corriente, á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados, alfombrados de tripe, una gran alfombra punzó, ramos de flores artificiales, arañas á gas y kerosene, porcelanas, cristalería, cuadros y de gran variedad de artículos.

A LAS 2 DE LA TARDE

300 botellas vino champagne, jerez, sauterne, Burdeos y vinos italianos.

15 sacos semilla de alfalfa.

1 mesa de billar para casin y carambola con todos sus útiles. 2895-nv.6

José B. Gomensoro

De un terreno esquina, calle Corrientes esquina Avenida Rondeau y frente á la plazuela y á la Estacion Arroyo Seco del tramvía del Paso del Molino—Venta en el mismo solar.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden de su dueño, á mayor postor, sin base de ninguna clase: hay que realizarlo,

Un terreno cuya situacion es muy importante, tiene 12 varas de frente al Este á la Avenida General Rondeau, por 38 varas 89 de frente al Norte á la calle Corrientes, formando un área de 466 varas 68; tiene adoquinado y empedrado pagos.

Linda con una gran casa de altos que está en construccion.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 2774-oct.25

José B. Gomensoro

De 3 casitas chicas, situadas en la calle Nicaragua núm. 44, 46 y 48—Renta segura—A media cuadra de la calle Agraciada.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 3 1/2 en punto de la tarde, remataré en un solo lote y á la mayor oferta; hay que vender y por lo tanto deben aprovechar esta oportunidad los que quieran hacer buen negocio.

Este grupo de tres casitas independientes cada una tiene dos piezas, cocina, letrina, patio y algibe grande que sirve para las tres y además caño maestro de barro inglés.

El terreno en que están construidas mide 10 varas de frente por 25 varas de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Pido puntualidad. 2921-nv.10

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la cantera, poblaciones, herramientas y como 34.000 adoquines, pertenecientes al concurso de don Santiago Brissolese, situada en la Isla Mala, á pocas cuadras de la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay (Isla Mala)—El remate tendrá lugar en Montevideo, en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 25 del corriente, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos del concurso de don Santiago Brissolese, lo siguiente:

Primer lote—Un terreno como de dos cuadras, donde existe una cantera de granito azul, con una cantidad de piedra bruta, 3 poblaciones de madera con techo de zinc, 3 ídem de terron, 3 mesas, 6 bancos fijos y 1 pipa para agua.

Segundo lote Las herramientas, que son: 5 barrenos de acero, 300 punzones y puntas, 15 barretas, 33 mazas, 34 macetas, 4 marrones, 9 picos, 2 palas, 2 bigornias, 5 martillos, 1 mazo de herrero, 8 tenazas, 2 barras de fierro, 3 cucharas para barreno, 4 tablones de pino, 3 carretillas de mano, 2 parihuelas, 3 chapas zinc, 2 fuelles de fragua y 2 atacadores.

Tercer lote—20.000 adoquines especiales.

Cuarto lote—14,000 adoquines comunes.

Todos los artículos están depositados en Isla Mala, adonde podrán ocurrir los interesados, porque no hay muestra para la venta que tendrá lugar en Montevideo, en mi casa, calle Piedras núm. 134. 2894-nv.6

José B. Gomensoro

El lúnes 28 á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, segun el siguiente:

Remate almoneda—De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia veintiocho del corriente á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una fraccion de campo de labranza, con todas las plantaciones y construcciones que en él existen, situado en el distrito del Sauce, departamento de Canelones, compuesto de 7 hectáreas, 21 áreas, 31 centiáreas y 99 decímetros cuadrados, que linda por el Norte con Juan Campo-Florit; por el Sud con Ildefonso Medina; por el Este con Prego; y por el Oeste con Gonzalez. Esta venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento en garantía de su oferta para cubrir un crédito hipotecario que reclama don Luis Bicci, al concurso de don José Pastorino y las demás prestaciones legales del juicio. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la escribanía actuaria. —Montevideo, Noviembre 9 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2220-nv.10

Rafael Ruano y Ca.

De los ricos, elegantes y confortables muebles que adornan la casa habitacion, calle San José núm. 214, entre Queguay é Ibicuí.

EL VIERNES 11, á la una en punto, remataremos, sacrificando todo, el rico mueblaje que adorna dicha casa.

Recomendamos un rico piano, un rico juego de sala tapizado en brocato de seda con sus fundas, divan, sillones, sillas y mesas de fantasía, estatuas de bronce, id de mármol, id de terra-cotta con sus columnas, una coleccion de cuadros al óleo, grabados, coloridos, etc., galerías, cortinados, gran variedad de adornos de mucho gusto, aparatos á gas y alfombrado en toda la casa. Escritorio de nogal, 3 bibliotecas, prensa para copiar, caja de fierro, percha y juego de Viena esterilla, 4 dormitorios con variedad de muebles, grandes roperos de pino, hule de piso, comedor con juego de nogal, divan, tapizado en marroquin, servicios en porcelana, cristales, platina y cubiertos. Patios y juego de vestíbulo con adornos chinescos, una casilla de madera, plantas de mérito, pajerera, escaleras, baños, etc. 2885 nv.6

Rafael Ruano y Ca.

Alerta especuladores—De 9303 varas de terreno—En el camino de Suarez, pasado el número 173, se toma al Este por una calle vecinal, á las cien varas, el primer cerco de alambrado á la izquierda se encuentra el terreno.

EL DOMINGO 13 á las tres en punto de la tarde en la misma propiedad remataremos, sacrificando por lo que den, con órden terminante de su dueño, para liquidarlo por cualquier precio.

Es terreno de gran porvenir y se presta á la division de solares, facilitando la especulacion. Linda por el Norte 163 mts 30 con el barrio Sarandí y la calle Lavalleja empedrada, paralela á la de Suarez, que lo cortará por el centro al terreno; por el Este 59 mts 50 con el barrio Nueva Savona; por el Sud 157 mts 50 con la calle vecinal y la sucesion Ferrer, ex horno de ladrillos; por el Oeste, con la quinta de don Felipe Banzá que da frente al camino de Suarez.

Esta propiedad está rodeada de muy buenos edificios y muchos en construccion; las calles que cruzan desde el camino de Suarez á Millan por el barrio Sarandí y Nueva Savona tienen buen empedrado y vereda; el adelanto de esta localidad sorprenderá al que la visita.

El comprador deberá oblar cien pesos en garantía de su compra.

Las banderas del remate señalarán el terreno frente á la quinta conocida por del doctor Ramos y en la calle Lavalleja del barrio Sarandí. 2900-nv.8

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor—De la magnífica casa de altos, de la sucesion de don Cárlos F. Muñoz, calle 25 de Mayo núms. 315 al 319, entre Ituzaingó y Cámaras.

EL LUNES 21, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataremos al mejor postor.

El comprador deberá oblar el 10 %.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia veintiuno del corriente, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Rafael Ruano y Ca. y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un edificio de altos y el terreno en que se halla construido, de propiedad de la sucesion de don Cárlos F. Muñoz, situado en esta ciudad, calle 25 de Mayo núms. 315, 317 y 319, compuesto de 14 metros 45 centímetros de frente al Norte sobre la citada calle 25 de Mayo, por 28 metros 64 centímetros de fondo al Sud formando una extension de 412 metros 42 decímetros cuadrados, siendo sus límites: por el Este don Tomás Sartori, por el Oeste con don Ventura Gotusso y por el fondo la señora de don Andrés Folle. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos testamentarios de don Cárlos F. Muñoz, que tramitan en este Juzgado. —Montevideo, Noviembre 5 de 1892. *Santiago Seoane*, actuario. 2886-nv.6

Rafael Ruano y Ca.

REMATE-ALMONEDA

De dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, la primera de 2025 cuadras y la segunda de 2814 cuadras cuadradas.—Tasacion 8000 pesos la suerte—2.96 la cuadra cuadrada—las 2/3 partes 1.97 la cuadra cuadrada.—La venta tendrá lugar el mártes 22 de Noviembre de dos á tres de la tarde, en nuestra casa de remate calle Cerrito núm. 181

Edicto—*Remate-almoneda*.—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Juan José Duran contra la de doña María Francisca Abreu de Peñalor, por cobro de un crédito hipotecario se va á proceder por los martilleros señores Rafael Ruano y C.ª, con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, compuesta la una de 2025 cuadras cuadradas, encerrada dentro de los siguientes límites: por el Norte el arroyo del Cerro de las Animas; por el Este el arroyo de Cardozo; por el Sud el del Tala y por el Oeste el campo de don Eufrasio Bálsamo; y la segunda consta de 2814 cuadras cuadradas, y se halla comprendida dentro de los límites siguientes: Por el Norte el arroyo del Tala y la sucesion ejecutada; por el Este linda con don Cárlos Berges; por el Sud con terrenos de Martinez y por el Oeste con don Eufrasio Bálsamo, tasadas ambas fracciones á razon de $ 8000 la suerte de estancia.—La venta tendrá lugar en la casa de los martilleros, calle del Cerrito núm. 181, el dia 22 del próximo mes de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del importe de la venta en el acto de serle aceptada su postura, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2739 oct.21

Vicente Mayol y Ca.

En nuestra casa, calle Rincon 135

EL MARTES 8 de Noviembre á las 12 1/2 p. m. daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías, como ser calcetines, toballas, medias, creas, trués, madrás, cortes de traje y pantalon y demás artículos que estarán á la vista.

A las 2 1/2 de muebles nuevos y usados, juegos de sala, dormitorios, comedor, camas, roperos, cómodas, escritorio, cuadros, alfombras, etc., etc.

La casa da remates permanentes los mártes y viérnes.

EL LUNES 7 y dias siguientes, á las 7 1/2 p. m. de mercaderías en el bazar EL LIMBO, calle Zabala esquina 25 de Mayo.

EL JUEVES de noche y dias siguientes venderemos las existencias del bazar A la Reina Victoria calle 18 de Julio núm. 428. 240-perm.

REMATES Jaime Maeso

Jaime Maeso

Importante remate—Magnífica oportunidad para los estancieros—16 carneros de la cabaña Ojolmi—Rambouillet Precos—Lo mejor que se ha ofrecido en venta—Pueden verse en la calle Paysandú 210, depósito de animales de raza—Venta al detalle y al mejor postor.

EL VIERNES 11 del corriente, á las 4 de la tarde, en el paraje arriba indicado, daré principio por órden y cuenta de quien corresponda, á la venta de 16 carneros Rambouillet Precos, lo mejor que se ha introducido en esta plaza, cuya clase fina podrán examinar los interesados desde el dia de hoy en la calle Paysandú 210, gran depósito de animales finos. Excuso recomendar á los hombres de gusto estos carneros, pues son una especialidad en su género.

Por mas detalles, 25 de Mayo 388. 2899-nv.6

Jaime Maeso

De una casa y terreno-esquina situada en la ciudad vieja, compuesta de 11 varas al frente á la calle Perez Castellanos, por 26 varas de fondo á la segunda, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Reconquista. Como se vé, el local y el área no pueden ser mejores. La venta es obligada al mejor postor.

EL DOMINGO 13 del corriente á las 4 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta buena propiedad tan bien situada como perfeccionada es su área, con adoquinados, empedrados, veredas y arrimos pagos.

Por la circunstancia de ser esquina se puede hacer en este terreno varias casitas de seguro y buen alquiler, aprovechando los arrimos pagos y el edificio que aunque viejo, existe sobre él. Las construcciones actuales, que la componen una casa con cinco piezas y demás comodidades para familia, es muy sólida y con poca cosa se puede reedificar. La venta es terminante al mejor postor. Títulos buenos. El comprador consignará ciento cincuenta pesos en garantía de su oferta. Para mas detalles, 25 de Mayo 388 2861-nv.3

Jaime Maeso

De solares chicos y grandes, situados antes de llegar á la playa de Capurro—lindando calle por medio con las fábricas de cerveza, destilería y almidon—Localidad de porvenir, y hoy de mucha importancia—Hay lotes chiquitos y otros como barracas, y algunos esquinas, con frente á las calles de la Meca, Norte-América, Puerto y Teja.—Como lotes lindos, bien situados y con empedrados á su frente, son superiores,—Tienen arena bastante para edificar.—Venta á cualquier precio, aunque sea á real la vara.

EL DOMINGO 13 del corriente mes de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, con empedrado al frente, varios, lindos, y bien situados solares, lindando calle por medio con las grandes fábricas de cerveza, almidon y alcoholes, sobre las calles de la Meca, Norte-América, Puerto y otras.

Hay lotes esquinas, otros grandes y algunos muy chiquitos, como de un área de doscientas varas, todos los que venderé á cualquier precio, allí donde se ha vendido hasta á 4 pesos vara.

Como lotes de porvenir, hoy de importancia con gran cantidad de arena, piedra, etc., no puede solicitarse nada mejor.

Téngase presente el inmenso prestigio que tienen las grandes fábricas establecidas al frente de estos lotes donde trabajan diariamente mas de 500 obreros, el porvenir de aquella localidad, su altura, sus condiciones higiénicas, etc., y se tendrá una idea exacta de la ventaja que hay en adquirir allí un solar, tal vez por unos cuantos pesos.

Declaro que la venta es á cualquier precio, aunque sea por un real la vara.

Para ver el plano ocurrir á mi escritorio, calle 25 de Mayo número 388.

El comprador de cada lote consignará 20 $.

TÍTULOS BUENOS

Por otros detalles, 25 Mayo 388, 2868-nv.6

Jaime Maeso

De dos magníficos solares con empedrados, paredes, cimientos y veredas—Solares centrales y de importancia, uno de ellos es esquina y el otro es contiguo á la esquina. Los dos solares tienen 22 varas cuarenta cts. sobre la calle Soriano y 23 varas sobre la calle Piedad. La venta se efectuará en uno ó dos lotes. Las áreas como se vé, son pequeñas, y la situacion de estos lotes es muy importante.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 13 del mes de Noviembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor estos dos lindos y convenientes solares, con magníficos frentes sobre las calles Soriano y Piedad, con mejoras que representan mas de mil quinientos pesos. Este lote se puede subdividir en dos ó tres solares chicos, en los cuales con muy poca cosa se pueden edificar casas pequeñas, aprovechando las valiosas mejoras ya existentes. Reclamo la atencion de los especuladores sobre este lote, que venderé en detalle ó en conjunto.

El área del todo es la de novecientas treinta varas, siendo todo frente sobre las indicadas calles Soriano y Piedad.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 100 pesos por cada lote.—Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 2812 oct.29

Jaime Maeso

De una preciosa y nueva casa, grande, lujosa y bien edificada, con un solar lindero que le sirve de desahogo—Venta terminante al mejor postor.

EL DOMINGO 13 de Noviembre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé una linda y nueva casa, con un solar lindero, que le sirve de desahogo, con frente á la calle continuacion de la de Cuareim, número 17 (Aguada) lindando calle por medio con las grandes fábricas de los señores Dupuy, Calera Oriental, Villemur, y á 1 cuadra de la calle Agraciada y de la Avenida Rondeau, y al lado de la esquina de la calle Coronel Francisco Tajes, que se encuentra tres cuadras mas afuera de la Plaza General Flores, situada en la Aguada.

Esta propiedad es nueva, muy bien edificada, con tirantería de hierro, lindos patios, algibe y aguas corrientes, caño maestro, toda pintada al fresco, en una localidad de porvenir y compuesta de varias piezas, todas ellas ventiladas y muy bien hermoseadas. Como casa bien situada, al lado, puede decirse, de las grandes arterias Agraciada y Rondeau, y sobre todo, muy bien edificada, no puede ofrecerse nada mejor. Su venta es terminante y al mejor postor. Tiene esta propiedad la ventaja de tener á su lado un solar que le sirve de desahogo.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 2828-nv.1.°

Jaime Maeso

Valioso remate de una gran casa de altos, con 27 piezas—12 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo Todo edificado Propiedad que ha producido hasta 245 pesos mensuales Espléndida colocacion de capital; casa nueva, bien edificada, con frente á la calle Goes, del núm. 76 al 80.

La venta es terminante al mejor postor, al lado de la ex-Plaza de Frutos de la Aguada, hoy Plaza Sarandí.—Por ausentarse del país su propietario.

EL DOMINGO 13 de Noviembre á las cinco de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de esta valiosa y bien situada propiedad, con un hermoso frente sobre la calle Goes, del número 76 al núm. 80, conteniendo 27 piezas, grandes patios, un hermoso manantial, aguas corrientes en toda la casa, caño maestro, teniendo sus piezas pisos de madera y cielos rasos.

La casa es de altos, las piezas del frente tienen buenas pinturas al fresco.

Esta propiedad está sabiamente repartida y cada reparticion tiene sus cocinas, letrinas, aguas corrientes, algibe, etc.

Como casa central, de importancia, apropósito para obtener hoy magnífica renta y mañana venderla doblando el capital que se emplee en ella, no puede ofrecerse nada mejor.

Su construccion es sólida y moderna y se encuentra en perfecto estado.

Para convencerse de la conveniencia de adquirir esta propiedad, deben visitarla los interesados.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 300 pesos.

Por detalles, 25 de Mayo 388. 2820-oct.30

Jaime Maeso

Magnífico remate Una preciosa casa-quinta, algo muy lindo, cómodo y bien construido—Con frente á dos calles—A propósito para gente de gusto—Vale la pena visitarla, porque aquello es completo—Con frente á la calle Goes núm. 358, antes de llegar al camino Larrañaga.

EL DOMINGO 13 de Noviembre, á las 5 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, dejando librado su precio al criterio de los compradores, esta preciosa casa quinta, cuyo detalle debe forzosamente despertar interés en los hombres de gusto.

La casa edificada de altos se compone de ocho piezas con tirantería de fierro, hermoso vestíbulo al que da acceso una gran escalera de mármol. La casa está rodeada de un jardin cuyo piso es de mosaico, y á su fondo tiene plantaciones de árboles frutales y hortalizas.

Su frente es moderno con balcones de mármol, que dan al jardin, cubierto de flores finas.

La planta baja de la casa, la ocupan las piezas para servicio, cocina con paredes de baldosas y sus techos son tambien de fierro.

Al fondo tiene cochera, caballeriza y pieza para peon, todo lo que da frente á la otra calle llamada Marcelino Sosa.

No hay un detalle en esta casa-quinta que no sea bueno, y en su edificacion se ha previsto todo: solidez, elegancia, ventilacion, etc.

Como local aquello es muy lindo, central, rodeado de valiosas casa-quintas y con tremvía al frente.

La casa está desocupada, de manera que se puede disponer libremente de ella, y téngase presente que la venta es terminante, sin base alguna.

Para visitarla ocúrrase á mi escritorio, 25 de Mayo 388. Títulos buenos

El mejor postor consigná 60 pesos. 2854 nv.1.°

Zorrilla Hnos.

En venta particular

Un buen negocio en condiciones ventajosas para los señores estancieros y criadores. Magníficas majadas de ovejas mestizas Rambouillet, pertenecientes al señor don Mario Cibils, las que se encuentran en su establecimiento de campo ubicado en el arroyo de la Virgen, departamento de Florida.

3000 ovejas mestizas Rambouillet con crías, 3/4; estas hijas de notables reproductores de las cabañas Gilbert de Francia y de Nuestra Señora del Pilar, República Argentina, animales todos jóvenes, correctos y parejos, de buena mecha de lana, gran cuerpo y en las mejores aptitudes para la reproduccion. Majada que sin exagerar puede clasificarse de flor.

Las lanas pertenecientes á los animales del señor Cibils, que se han vendido en esta plaza, en años anteriores, siempre han obtenido la mejor clasificacion y precio, como puede acreditarse en la barraca del señor Juan Jackson.

Este solo dato recomienda la bondad de estos animales que ya tienen formada su reputacion en este mercado y que por lo tanto puede llamarse buen negocio su adquisicion. Ofrecemos tambien en venta 60 yeguas criollas elegidos, servidas unas y con crías otras, por un hermoso padrillo holandés, animales todos jóvenes y de primer órden para la reproduccion.

El padrillo holandés, soberbio animal importado tambien se vende, garantiendo que estos animales especialmente las ovejas son muy buenas y que tenemos órden terminante del señor Cibils de liquidarlos á un precio médico por abandonar este señor las tareas del campo.

Atendemos propuestas de los interesados, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83, de 9 a. m. á 5 p. m. 2706-nv.15

Pablo Luquet

Importante remate judicial—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—Para pago de la hipoteca que al referido Banco adeuda don Serafin Ignacio dos Santos—De un magnífico campo de pastoreo situado en el departamento del Salto, jurisdiccion del Mataojo Grande, compuesto de un área superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas tambien cuadradas.—Campo que linda por el Sud y Este con el arroyo Mataojo Grande.—Este campo ha sido tasado sumamente bajo, pues su base de venta es de 18,399 pesos 32 centésimos, teniendo el comprador la ventaja de pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro, lo que importa una gran conveniencia para el comprador, dado el tipo bajísimo á que se cotizan en plaza las cédulas mencionadas.—El remate tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, el dia 17 DE NOVIEMBRE próximo á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 de Noviembre entrante á las 3 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillero público don Pablo Luquet y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo situado en el Mataojo Grande, departamento del Salto, compuesto, segun el plano levantado en Marzo de 1885 por el señor agrimensor don Enrique M. Morell, de una extension superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas, tambien cuadradas, lindando por el Norte con doña Ludivina María de Souza y don Manuel dos Santos, por el Sud y Este con el arroyo Grande y don Galvan dos Santos y por el Oeste con el mismo arroyo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 18.399 pesos 32 centésimos, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 1 500 pesos á los efectos de derecho, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Serafin Inocencio dos Santos, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Por los títulos, ocurran los interesados al Banco Hipotecario del Uruguay y por referencias y antecedentes, al Juzgado, calle Buenos Aires número

Por mas datos al rematador, Buenos Aires 168. 2651 oct.7

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo de pastoreo en el departamento de Soriano, sobre el Rio Negro, con un área de 4305 cuadras cuadradas, en un solo lote.

EL DIA 19 de Noviembre á las 3 de la tarde.

El remate tendrá lugar en Montevideo en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al mejor postor y al contado.—Con las bases y condiciones del siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Gregorio S. Sanchez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 19 del próximo Noviembre á las 3 de la tarde y en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, se va á proceder por el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras contiene, situado en el departamento de Soriano, compuesto de 4305 cuadras, equivalentes á 3176 hectáreas 57 áreas, 77 centiáreas y 5 decs. cuadrados, lindando por el Norte y Este con el Rio Negro; por el Oeste con el arroyo de Vera y por el Sud con don Manuel Diaz. Este campo ha sido tazado en la suma de $ 73.185, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Se previene á los interesados, que el comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la suma de $ 43.500 en Cédulas Hipotecarias á la par, ya sean de las series A ó B y el resto en oro, y que los títulos del campo ejecutado se encuentran en las oficinas del Banco. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará como garantía en poder del rematador, el 10 por ciento del precio ofrecido, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 2738 oct.21

Francisco Piria

A PLAZOS

Sigue á todo trapo la liquidacion de **La Industrial**—EL DOMINGO 13 del corriente, á las dos de la tarde—**Una gran casa y 29 magníficos solares en el barrio General Belgrano**—¡Lo mejor y mas notable!—¡Lo que habíamos reservado!—Y hemos resuelto **liquidarlo** todo completamente, ó mejor dicho *tirarlo* á **¡vil precio! ¡Por lo que dén!**

La posicion notable en que se encuentra ubicado este próspero y hermoso barrio, es de todos conocida. Hace dos años que se ha inaugurado, hace dos años que era un campo pelado, no habia ni una casita, y hoy, como por ensalmo surge allí un pedazo de ciudad, un pedazo de la capital, un barrio de Montevideo!!

Lo único que queda sin poblar son los lotes que á continuacion detallamos y vamos á vender el domingo próximo 6 del corriente.

El barrio **General Belgrano**, como todos saben, está situado al lado del de Nueva Roma, á una cuadra de la iglesia de Cibils, en la altura mas linda de la Aldea.

La casa se compone de inmensas piezas y está edificada en un terreno que mide 1541 varas cuadradas.

Tiene un gran parral en el centro, algibe, cercado y mil comodidades.

Se venderá á pagar en 80 mensualidades.

29 solares con frente á las calles Larrañaga, Junin, Ayacucho, Chacabuco y Maypú, pagaderos por mensualidades de 3, 4 y 5 pesos.

Todo va al muere!

Aprovechen!!!

EL DOMINGO 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde saldrán de la calle Colonia esquina de la plaza Independencia, 15 vagones conduciendo á los que deseen visitar la localidad.

A la una y cuarto en la plaza Treinta y Tres, frente al cuartel de artillería, se detendrá el gran convoy para que tomen asiento los vecinos del Cordon y Aguada, á quienes no les sea cómodo venir al centro.

Por planos, programas y boletos, calle Treinta y Tres núm. 216. 2902 nv.8

Agustin Sorracco

Atencion, capitalistas al presente edicto:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes, á las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion por el martillero público don Agustin Sorraco, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en esta ciudad, compuesto el terreno en que está construido el edificio de 9 metros y 792 milímetros de frente al Norte sobre la calle San José, donde tiene señaladas sus puertas con los números 277 á 281, por 21 metros y 175 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Juan Favaro, por el Este con doña Dolores de Cifuentes y al Oeste con doña Paula Irusguito de Urango.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 500 á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos que ante este juzgado siguen los señores Sanguinetti hnos. contra don Nicolás y don Vicente Dotasso sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 25 de 1892 *Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Para mas pormenores verse con el rematador en su casa, calle Colonia núm. 42. 2783-ot.26.

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

De un solar de terreno en la calle de Santa Lucía entre Soriano y Canelones, con 12 1/2 varas de frente al Este por 44 1/2 de fondo ó sean 556 1/4 varas cuadradas.—La ubicacion, el área proporcionada, el poco dinero que representa, la proximidad á la Plaza de Armas actual y futuro palacio de Gobierno, hacen de este pedazo de tierra un futuro patrimonio.

Puede el comprador entregar á cuenta de pesos 10.382,70 que hacen las dos terceras partes, la cantidad de $ 9700 en cédulas serie A ó B que al precio de 25 % importan $ 2425 que agregados á pesos 682.70, vendria á valer el solar, pesos oro 3107.70, lo que hace que la vara salga á $ 5.57, lo que es sumamente bajo, tratándose de terrenos de la bondad y condiciones del que ofrezco rematar.

Para mayores datos, léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia catorce del entrante mes, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno ubicado en la manzana núm. 148 de la nueva ciudad, señalado en el croquis respectivo con la letra F, compuesto de 10 metros 737 milímetros, iguales á doce y media varas de frente al Este sobre la calle Santa Lucía, por 38 metros 225 milímetros ó sean 44 1/2 varas de fondo, lindando por el Norte con el solar letra E, de don Joaquin Ramos (hijo); por el Sud con la letra E de doña Magdalena Villegas y por su fondo con la testamentaría de don Modesto Sanchez.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 10 382,70 centésimos ó sean las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 500 á los efectos de derecho, pudiendo el comprador abonar por cuenta del precio hasta la cantidad de 9700 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B y el resto en oro.—Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra el Banco Trasatlántico del Uruguay, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2800-oct.29

Ricardo Lacueva

Al que mayor oferta haga

(Continuacion del remate efectuado el dia 23 de Octubre).

Rematará el dia 15 del corriente, á las 4 de la tarde, siete solares de terreno en la importante zona de porvenir—(Aguada), calle Cuareim, manzanas letras E4 y F4, entre Lima y Nicaragua y entre Nicaragua y Venezuela.

Primero: 3 solares sobre la calle Cuareim, compuesto cada uno de 11 varas 30 de frente al Oeste por 25 varas de fondo; estos solares están á continuacion de los dos solares que vendí el domingo 23 de Octubre, habiendo uno que hace esquina á la calle Nicaragua.

Segundo: 4 solares en la manzana letra F4 con varios fondos y todos con frente de 25 varas cada uno á la calle Cuareim, habiendo dos esquinas, una á la calle Nicaragua y otra á la de Venezuela.

Las áreas exactas de cada solar, las haré conocer en el acto del remate

Recomiendo á la gente de poco dinero estos terrenos, en el centro mismo de la ciudad y en un barrio fabril é importante como ningun otro. Terrenos de muy inmediato porvenir y que hoy pueden comprarse á bajo precio. No hay que olvidarse que hace poco tiempo todos se disputaban los terrenos en esta importantísima zona y á precios estupendos; luego pues, si hoy pueden comprarse al precio de terrenos de los suburbios, es necesario aprovechar y no dejar escapar la oportunidad, que talvez no vuelva.

El mejor postor por cada solar dará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por otros informes ocurrir, calle Paysandú número 179. 2903-nv.8

Ricardo Lacueva

Rematará al mejor postor el dia 21 del corriente, á las 4 de la tarde, la gran propiedad situada en la plaza Cagancha números 52 al 57 ó como si dijéramos en el boulevar 18 de Julio, con frente tambien á la no menos importante calle San José números 208 á 218, contigua al palacio en construccion del señor Jackson, con 20 varas de frente á ambas calles por 40 de fondo ó sean 800 varas cuadradas.

Reditúa actualmente 300 pesos y ha redituado 625 pesos.

Hablar de la importancia de la propiedad que ofrezco rematar, es de todo punto inútil, pues bien de manifiesto está que no se puede ofrecer nada mejor, nada mas central, ni de renta mas segura que ella, y seguro puede estar quien llegue á adquirir esta alhaja que habrá hecho el gran negocio de *fin de siècle*.

Llamo, pues, la atencion de los hombres de dinero, instándolos á que aprovechen esta oportunidad, en la seguridad de que no se les presentará otra igual.

La construccion es sólida y cualquier persona interesada en la adquisicion de ella, puede inspeccionarla apersonándose al rematador para de ese modo darse cuenta acabada de lo que desean adquirir.

La propiedad está dividida en cuatro casas de altos y dos espaciosos almacenes con salida á dos calles, que pueden convertirse en cuatro almacenes con solo levantar dos tabiques, pues tiene cuatro puertas de entrada á cada calle.

Cada casa con entrada independiente, consta de: sala, antesala, seis dormitorio espaciosos, un gran comedor de 5 1/2×9 con vistas á las calle, cocina, dos letrinas, cuarto de baño, cuartos de servicio y un espléndido mirador. Toda la casa cubierta de galerías, gas, aguas corrientes, etc.

Un dato mas para concluir: la edificacion solamente fuera del terreno, costó garantido 110.000 pesos.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento.

Para datos ú otros informes, ocurrir calle Paysandú 179. 2904-nv.8

Ricardo Lacueva

A la mayor oferta

Remataré el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde, la bien situada propiedad de altos, calle Médanos núms. 169 y 171, entre Colonia y Mercedes, á una cuadra del boulevard 18 de Julio y á una cuadra por consiguiente, de la Plaza de Armas, feria y futuro palacio de Gobierno, con 12 1/2 varas de frente al Este por 46 1/2, área superficial 581 25 varas.

Actualmente reditúa $ 130 al mes. Ocupada, los bajos por la gran tintorería á vapor Baño de María, y los altos, por la oficina Estacion Compañía Telefónica La Uruguaya; ambos arriendos sin contrato.

No dirán los hombres de dinero que no les ofrezco verdaderas joyas en remate, pues ello y no otra cosa es lo que les remataré al mejor postor por lo que den, el dia 22 del actual.

Es verdaderamente ocasional dar un remate propiedades de las condiciones de éste; pero hay que dividir y no hay mas remedio que liquidar, den que den.

La propiedad de bajos consta de sala, comedor, seis dormitorios y demás oficinas, estando los patios ocupados por las máquinas de la tintorería y la de altos donde está instalada la Compañía Telefónica La Uruguaya, consta de iguales comodidades á la otra, con tirantería de fierro, galerías, etc. Casa edificada hace dos años y sin omitir gastos, para la mayor solidez y elegancia de la edificacion.

Con que señores de dinero, que son á los que me dirijo: á pichinchar con tiempo, que no hay mal que dure cien años, y en nada está mas garantido el dinero que en propiedades bien situadas y que siempre están alquiladas á buenos inquilinos como esta

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta

Para otros informes, ocurrir calle Paysandú número 179. 2905-nv.8

Alfredo J. Bissiere

Al mejor postor y dinero de contado

EL DOMINGO 13 del corriente, importante remate para pago de hipoteca de la casa y gran terreno calle Agraciada núm. 93 y 95 esquina á Valparaíso 1, 3, 5 y 7, punto de gran porvenir.

EL DIA DOMINGO 13 del corriente mes de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederé á vender al mejor postor, dinero de contado y para pago de hipoteca, la valiosa y bien situada propiedad en el mejor paraje de la calle Agraciada, cerca de las grandes fábricas de los señores Marexiano, Podestá, Anselmi, Molino Montevideano y otros y á dos cuadras de la Avenida Rondeau (antes Ibicuí) ubicada en terreno de 9 metros 55 cents. de frente sobre la calle Agraciada núms. 93 y 95 por 43 metros de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Valparaiso, formando una extension superficial de 396 metros cuadrados ó sea 530 varas mas ó menos, lindando por el costado Sur con don Eduardo Martinez, por el Este con don Ramon Vicente, y con todo lo en él edificado, que se compone de grandes galpones, piezas de material, piso pino de tea, caño maestro, aguas corrientes, etc., un manantial con bomba, mas una casita recien construida á la moderna que da frente á la calle Valparaiso número 7 con tres grandes y hermosas piezas, zaguan, altillo, cocina, letrina, todo con tirantería de fierro, pisos de pino de tea, patio embaldosado, aguas corrientes, etc.

Fíjarse que está propiedad, por formar esquina tiene 61 varas de frente con el caño maestro, adoquinado, empedrado, vereda todo pago. Los que deseen emplear bien su dinero, deben no olvidar de visitar esa propiedad; fíjarse en lo que se vá á vender.

La venta tendrá lugar el dia 13 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde. El mejor postor oblará 400 $ en garantía de su oferta.

Títulos garantidos superiores—Para ver los títulos y demas detalles, ocurrir al rematador, calle Andes núm. 273.

AL MISMO TIEMPO

A la una de la tarde del mismo dia venderé al mejor postor y al contado todas las existencias de la herrería existente en dicha casa que se compone de un gran surtido de enseres del ramo, de máquinas de embutir chapas, un lote de fierro, etc, etc. 2901 nv.8.

Enrique Pereda

El miércoles 16 de Noviembre, de 3 á 4 de la tarde—Al mejor postor—De la parte indivisa que posee don Félix Correa y Artigas en la barraca La Fe compuesta de un terreno de 1445 metros y 78 cts cuadrados, galpones y demas construcciones que en él existen y muelle á los fondos de la misma, ubicada en la calle Orillas del Plata número 22 y cuyos linderos y detalle se expresan en el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules en los autos seguidos por don Zacarías Diez contra don Félix Correa y Artigas por cobro de pesos, se hace saber al público que el dia 16 de Noviembre de tres á cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta y al mejor postor por el martillero don Enrique Pereda asistido del actuario y alguacil del juzgado, de la parte indivisa que posee el ejecutado en condominio con sus hermanos, en un terreno con los galpones y demás construcciones que en él existen; situado en esta ciudad y el muelle que á los fondos del mismo sobre la bahía le corresponde, compuesto dicho terreno sobre el que está construida la barraca denominada La Fe, de 25 vs. ó sea 21 mts. 475 mlts. de frente sud sobre la calle Orillas del Plata en donde está señalado el porton con el núm. 22, igual frente tiene en la línea del Norte por donde linda con la calle Miguelete que separa dicha barraca del citado muelle, el que tiene tambien 25 varas de frente y fondos al norte de la bahía. Al lado oeste del expresado terreno la barraca tiene frente á la calle Convencion desde la esquina de la calle Orillas del Plata hasta la esquina de calle Miguelete y por el este tiene igual extension que por el oeste, lindando con la barraca de los señores Portillo y Balparda, encerrando una extencion superficial de mil cuatrocientos cuarenta y cinco m. 78 cts. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 31 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2853-nv.1.°

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—600 cuadras en el departamento del Durazno.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del entrante mes, á las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires 229, por el martillero público don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo de pastoreo, con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Las Cañas, 6.ª seccion del departamento del Durazno, compuesta de 600 cuadras, equivalentes á 442 hectáreas, 63 áreas y 86 centiáreas, que lindan por el Sud con don Eduardo Saenz de la Peña; por el Norte, con doña Irene Saenz de la Peña; por el Este, con el arroyo denominado Las Cañas y por el Oeste con los sucesores de doña Jorgelina Saenz de la Peña.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 400 pesos, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Calixto Cabrera contra don Lindolfo Amilivia sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 28 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2859 nv.

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate de un campo flor en el departamento de Minas.

2.700 cuadras sobre el Valle Chico del Aiguá campos conocidos por de La Mariscala apropósito para ganados vacuno y lanar, como así mismo para dedicarlo á la agricultura, pues sus tierras son inmejorables de buenos pastos y sin piedra.

¡¡¡Produce actualmente 1.550 $ al año!!!

Al mejor postor y al contado por órden y cuenta de la comision liquidadora del Banco Italo Oriental.

Pagadero en acciones del mismo á la par, es decir, por su valor integrado de 40 pesos cada accion.

El campo no puede ser mejor, tiene poblaciones, alambrados, montes, aguadas y arroyos y el camino nacional pasa á un paso de las poblaciones, lindando por el Este con el arroyo Aiguá, Norte con Manuel Cortés, Oeste con Juan Bautista Correa y por el Sur con el mismo.

El dia 15 de Noviembre, á las 2 p. m., y en la Agencia de Tierras, calle Zabala, daré principio á la venta de esta importante zona de tierra, sita en un paraje precioso y á pocas leguas del pueblo de Minas, tiene alambrados por tres partes, poblaciones, etc.

Los títulos son buenos y pueden verse en la oficina del Banco, calle Cerrito núm. 283 y por otros datos ver planos, etc., en el escritorio del rematador, Misiones 200.

Fíjarse, señores compradores y accionistas que no hay mejor oportunidad para cambiar papeles por buenas tierras. 2828-nv.1.°

Alberto Salvagno y Ca.

De todo el flamante y rico mobiliario que adorna la casa habitacion del señor don Juan A. Escudero, calle Mercedes núm. 303, casi esquina Yí.

EL DOMINGO 13 de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde, daremos principio á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, dinero de contado y á la mas alta oferta, de toda la mobilia que adorna la casa citada, cuyo detalle es en parte como sigue:

Sala—Un amueblado compuesto de 9 piezas tapizado en cachemir de seda, un rico piano del renombrado fabricante Pleyel, de gran formato y nuevo completamente, una rica consola, dos butacas tapizadas en velours de Géne, espejos, cuadros, alfombras, galerías, espléndido alfombrado, sillas y sillones de fantasía é infinidad de adornos.

Primer dormitorio—Un regio amueblado de erable blanco y bambú con lunas biseladas y compuesto de ropero de tres cuerpos, dos camas gemelas, coronas con cenefas de brocato, lavatorio, dos mesas de luz y gran cómoda tocador, rico alfombrado Bruselas tripe cortado, juego de lavatorio de porcelana, etc.

Segundo dormitorio—Un amueblado de erable blanco para una persona, compuesto de una camita, un ropero con espejo, un lavatorio, una cómoda, una mesa de luz, alfombrado Bruselas, perchas, etc.

Tercer dormitorio—Un amueblado de nogal macizo con molduras de tuyá compuesto de camita, ropero, lavatorio, mesa de luz, cómoda, alfombrado Bruselas, etc.

Comedor—Rico amueblado de nogal macizo interior de roble, compuesto de aparador, 2 trinchantes, mesa para 24 cubiertos y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, reloj, cuadros, loza, porcelana y cristalería.

Escritorio—Un amueblado nogal compuesto de escritorio ministro, biblioteca, 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá tapizados.

Nota—El remate empezará á la 1 y concluirá á las 3 en punto.

Otra—En la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., situada en la calle Sarandí 163 al 172, entre Misiones y Zabala, se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represento valor. 2888-nv.6